

Enma Leticia Macario Xúm

**Guía para la protección de bosques dirigida a maestros y alumnos de la
Escuela Oficial Rural Mixta jornada matutina, aldea Cerro Colorado, Jutiapa,
Jutiapa.**

Asesor: Lic. Rudy Mauricio Chapeta García



Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Guatemala, agosto de 2015

Este informe fue presentado por la autora, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, agosto de 2015

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el informe final, sobre el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), para la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, el proyecto ejecutado lleva por nombre “Protección de bosques” para la conservación del ambiente, con el objetivo de concientizar a las personas sobre la conservación del ambiente en la Aldea Cerro Colorado, Jutiapa.

El informe está estructurado en cuatro capítulos que son los siguientes.

El capítulo I contiene información correspondiente a la etapa del diagnóstico institucional, utilizando la guía de análisis contextual e institucional, para obtener información básica de la situación actual de la institución y determinar los problemas ó necesidades que enfrenta, se utilizaron técnicas como la observación, consultas bibliográficas, análisis documental y entrevistas. Este capítulo describe los aspectos más importantes de la institución como: misión, visión, objetivos, recursos con que cuenta, necesidades y carencias, así como la propuesta de solución al problema seleccionado.

El capítulo II Perfil del Proyecto, se basa en definir y plasmar claramente los elementos fundamentales para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado. En ésta fase se determinó el nombre del proyecto, objetivos, metas a alcanzar, recursos a utilizar, fuentes de financiamiento y el establecimiento de un cronograma de actividades a realizar.

Capítulo III Ejecución del Proyecto, esta etapa consiste en la realización de actividades detalladas en el perfil y, donde se lleva a la práctica el proyecto siguiendo la programación, se verifican resultados, obteniéndose los productos y logros alcanzados.

El capítulo IV contiene el Proceso de Evaluación, utilizando diferentes técnicas que permitieron verificar el impacto del proyecto y el logro de los objetivos previstos.

En este informe también se incluye, las bibliografías consultadas, apéndices y anexos para comprender de mejor manera todo el trabajo realizado.

ÍNDICE

Contenido	Página
Introducción	i

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1.1 Datos Generales de la Institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de la institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	2
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Recursos (humanos, materiales y financieros)	5
1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico	6
1.3 Lista de carencias	7
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	8
1.5 Datos generales de la Institución Patrocinada	9
1.5.1 Nombre de la Institución	9
1.5.2 Tipo de la Institución	9
1.5.3 Ubicación geográfica	9
1.5.4 Visión	9
1.5.5 Misión	9
1.5.6 Políticas	10
1.5.7 Objetivos	10
1.5.8 Metas	10
1.5.9 Estructura organizacional	10

1.5.10 Recursos	
(humanos, físicos, materiales, didácticos y financieros)	11
1.6 Lista de carencias	12
1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas	13
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad	13
1.9 Problema seleccionado	15
1.10 Solución propuesta como viable y factible	15

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales	16
2.1.1 Nombre del proyecto	16
2.1.2 Problema	16
2.1.3 Localización	16
2.1.4 Unidad ejecutora	16
2.1.5 Tipo de proyecto	16
2.2 Descripción del proyecto	16
2.3 Justificación	17
2.4 Objetivos del proyecto	18
2.4.1 General	18
2.4.2 Específicos	18
2.5 Metas	18
2.6 Beneficiarios	19
2.6.1 Directos	19
2.6.2 Indirectos	19
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	19
2.8 Cronograma de actividades	20
2.9 Recursos	21
(humanos, materiales, físicos y financieros)	21

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1	Actividades y resultados	22
3.2	Productos y logros	23
3.2.1	Aporte pedagógico	24

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1	Evaluación del diagnóstico	52
4.2	Evaluación del perfil	52
4.3	Evaluación de la ejecución	52
4.4	Evaluación final	53
	Conclusiones	54
	Recomendaciones	55
	Fuentes de consulta	56
	Apéndice	
	Anexos	

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1.1 Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Delegación Jutiapa.

1.1.2 Tipo de institución

Gubernamental y de servicios

1.1.3 Ubicación geográfica

Calzada 15 de Septiembre, 5-40, Zona 3, Jutiapa, Jutiapa

1.1.4 Visión

“Garantizar el cumplimiento del derecho humano a un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado de la población guatemalteca”.¹

1.1.5 Misión

“Somos la institución que coordina, cumple y hace que se cumpla las políticas y el ordenamiento jurídico concernientes a la prevención de la contaminación, conservación, protección y mejoramiento del ambiente para asegurar el uso racional, eficiente y sostenible de los recursos naturales”.²

1. Acuerdo Gubernativo No. 186-2001: “Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales”, publicado el 31 de mayo de 2001.

2. Ibid. P. 1

1.1.6 Políticas

- Promover la protección del ambiente y el uso racional de recursos naturales a través del desarrollo de políticas, de estrategias, marco normativo y de otros instrumentos.
- Velar por el cumplimiento de las leyes ambientales del país.
- Iniciar y tramitar el procedimiento de aplicación de sanciones sobre la materia de ambiente y recursos naturales.
- Asesorar a las personas individuales o jurídicas que lo soliciten.
- Verificar en casos concretos el cumplimiento de las normas jurídicas de la legislación ambiental.³

1.1.7 Objetivos

Objetivo general

“Formular, aprobar, orientar, coordinar, promover, dirigir, conducir las políticas naturales de ambiente y recursos naturales para el corto, mediano y largo plazo en la relación con las políticas económicas, social de desarrollo del país y sus instituciones de conformidad con el sistema de leyes relacionadas a las instituciones del presidente y consejo de ministros”.

Objetivos específicos

- Diseñar en coordinación con el Ministerio de Educación la Política Nacional de Educación Ambiental y vigilar su cumplimiento.
- Cumplir y hacer cumplir el régimen jurídico del ambiente y de los recursos naturales, dirigiendo las funciones generales asignadas al ministerio y las funciones normativas de control y supervisión.

3. Políticas marco de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Guatemala 2003

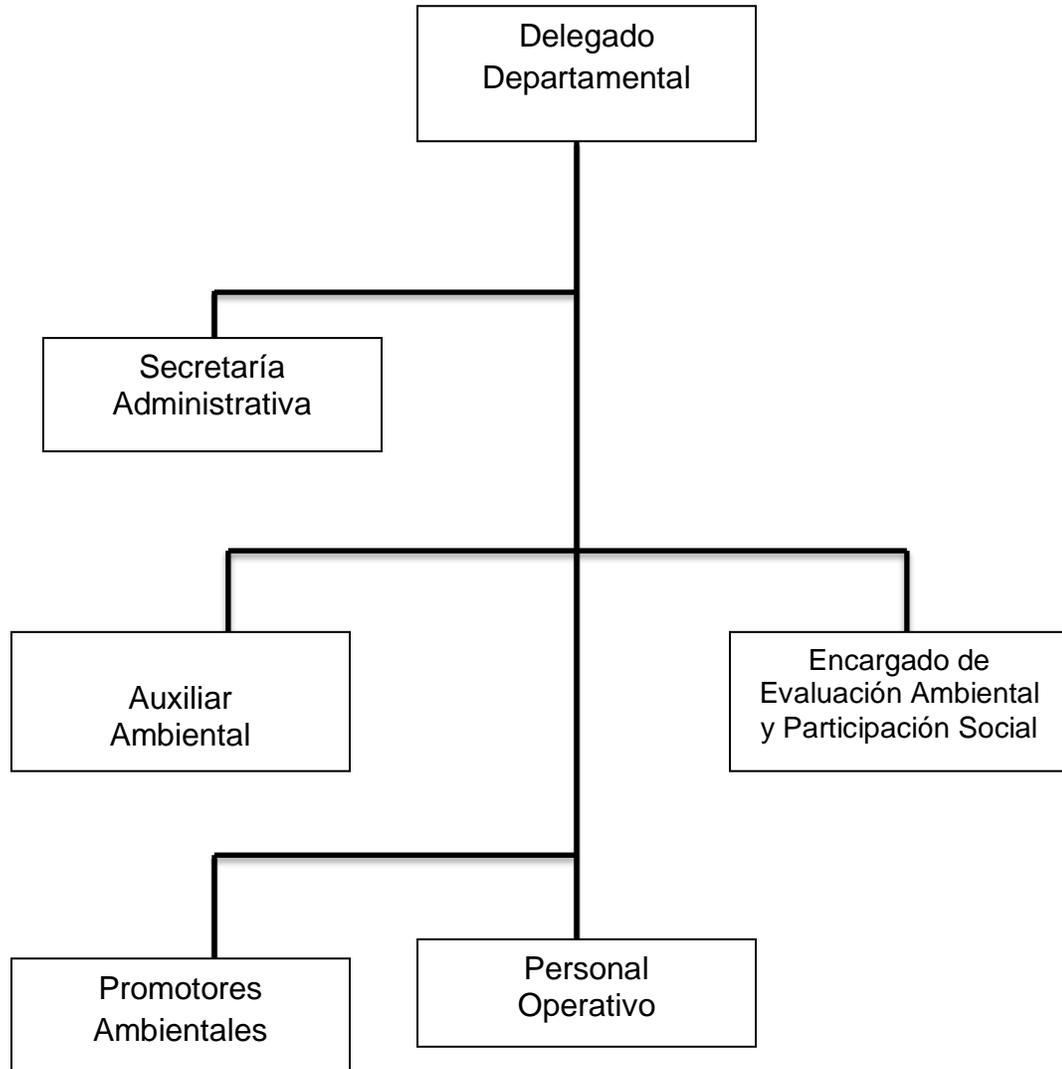
- Ejercer y coordinar las acciones del Ministerio con otras instituciones públicas y privadas, promoviendo la participación social, con el propósito de facilitar el desarrollo nacional en el ambiente y recursos naturales, propiciando una cultura ambiental, conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales.

1.7.8 Metas

- Analizar, diseñar, desarrollar los programas y ejecutar los proyectos que han sido previstos dentro del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; así como apoyar las actividades de análisis, diseño y desarrollo de los subsistemas, resultado de la coordinación interinstitucional.
- Promover la integración y normalización de datos a nivel institucional e interinstitucional relacionados con el ambiente y los recursos naturales del país.
- Definir y generar mapas temáticos (impresos, digitales, interactivos) para apoyo a la toma de decisiones.
- Apoyar los planes y estrategias de reforestación en el proceso educativo.

1.1.9 Estructura Organizacional 4

Organigrama Lineal Del Ministerio De Ambiente Y Recursos Naturales, Delegación Jutiapa.



1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

- 1 Delegado Departamental
- 1 Educador ambiental
- 1 Secretaria
- 7 Promotores ambientales
- 1 Auxiliar ambiental
- 1 Educador Jurídico
- 1 Conserje
- 2 Operativo/Técnico y de conserjería

1.1.10.2 Físicos

- 1 edificio
- 4 oficinas
- 1 sanitario
- 1 corredor

1.1.10.3 Materiales

- 7 Computadoras de escritorio
- 2 Computadoras Portátiles
- 2 Cañoneras
- 5 Gps (aparato para tomar coordenadas geográficas del lugar)
- 5 Cámaras Fotográficas
- 1 Decibelímetro (Aparato para medir sonidos)
- 2 Accáner (Medidor De Sonido)
- 1 Equipo de Sonido 1 Planta Telefónica
- 2 Pizarrones
- 1 Pantalla de Reproyector
- 3 Ventiladores

8 Archivos de metal
1 Dispensador de agua
1 Botiquín
6 Estanterías de metal
3 Vehículos tipo pick up
2 Motocicletas
8 Engrapadoras
1 Fotocopiadora
12 Escritorios
16 Sillas plásticas
20 Sillas giratorias
Material de oficina

1.1.10.4 Financieros

El financiamiento para la delegación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Jutiapa depende del presupuesto asignado por el Estado, el cual asciende a un monto total de: Q700, 000.00 anuales.

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Para llevar a cabo el diagnóstico de la Institución se utilizaron diversos instrumentos que permitieron recabar la información de gran utilidad, dentro de este análisis están: la técnica de observación (Directa e indirecta), la entrevista, que proporciona información tanto interna como externa de la institución; además, el análisis documental se utilizó con la idea de recabar información a través de documentos como fotografías, el libro de actas, memorias USB, la Guía de Análisis Contextual e Institucional (comunidad, institución, finanzas, humanos, curriculum, administrativo, relaciones, filosófico, político, legal), se utilizó para la obtención de datos que permitieron tener conocimiento verídico de la Institución.

1.3 Lista de Carencias

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales con sede en Jutiapa presenta las siguientes carencias:

- Inexistencia de una guía para la protección de bosques
- Inexistencia de material educativo que oriente a los estudiantes sobre la prevención de incendios forestales.
- No hay material de consulta sobre el cuidado del medio ambiente.
- No existe promotores ambientales para vigilar los sectores boscosos.
- Inexistencia de una guía para la reutilización de botellas plásticas.
- No se realizan campañas de orientación sobre la utilidad que pueden obtener las botellas plásticas después de su uso.
- Falta de material bibliográfico para la reutilización de desechos sólidos.
- Ausencia de capacitaciones sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos.
- No existe material de consulta para la prevención, control y manejo de incendios forestales.
- No se realizan campañas para orientar a las personas sobre incendios forestales.
- Inexistencia de un registro sobre la asistencia del personal.
- No existe un control del número de desagües de viviendas que no conectan a una red de drenajes.
- Carencia de controles administrativos de actas auxiliares
- No cuenta con edificio propio.
- No existe manejo transparente de fondos.
- No existe apoyo de autoridades municipales para eliminar basureros clandestinos.
- Inexistencia de monitoreo de asistencia técnica para el ambiente.

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Causa que lo produce	Solución
<p>1. Contaminación Ambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No existe una guía para la protección de bosques. • Inexistencia de material educativo que oriente a los estudiantes sobre la prevención de incendios forestales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de una guía para la protección de bosques. • Diseño y redacción de material de aprendizaje para disminuir los incendios forestales.
<p>2. Desconocimiento de procesos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No hay manual de procedimientos sobre la reutilización de desechos 	<p>1. Elaborar un manual de procedimientos sobre desechos sólidos.</p>
<p>3. Administración deficiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No se llevan controles sobre la asistencia del personal. 	<p>1. Establecer mecanismos de control de asistencia.</p>
<p>4. Insalubridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Basura orgánica y plástica dentro de la institución. 	<p>1. Colocar colectores de basura.</p>

1.5 Datos generales de la Institución Beneficiada

1.5.1 Nombre de la Institución

Escuela Oficial Rural Mixta, jornada matutina, aldea Cerro Colorado, municipio y departamento de Jutiapa.

1.5.2 Tipo de Institución

Oficial educativo

1.5.3 Ubicación geográfica

Aldea Cerro Colorado, municipio y departamento de Jutiapa.

1.5.4 Visión

“Formar estudiantes capaces de buscar los medios para aprender de acuerdo a su nivel académico, adoptando la práctica de valores y conductas que mejoren su nivel de vida, capacitando para emprender el desarrollo en su vida”.⁵

1.5.5 Misión

“Somos una institución educativa organizada mediante la utilización de recurso humano y materiales, realizar un trabajo eficaz y eficiente para convertir el proceso de enseñanza aprendizaje en un proceso dinámico y participativo, cumpliendo con el compromiso social del Ministerio de Educación”.⁶

5. Plan educativo Institucional, Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Cerro Colorado, Jutiapa.

6. Ibid. P. 9

1.5.6 Políticas

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad y honestidad entre otros.
- Educación de calidad
- Desarrollo de habilidades y destrezas así como actitudes y aptitudes.

1.5.7 Objetivos

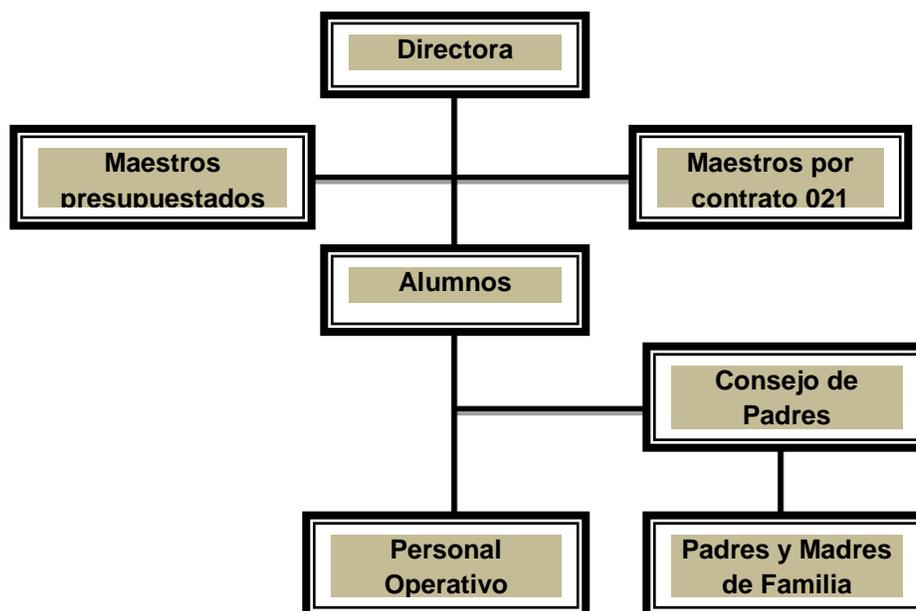
“Promover la enseñanza en el aprendizaje significativo y desarrollar habilidades básicas de la comunicación, formación científica y humanística”.

1.5.8 Metas

“Mejorar la calidad educativa en todos los niveles de enseñanza”

1.5.9 Estructura Organizacional ⁷

Escuela Oficial Rural Mixta, jornada matutina, aldea Cerro Colorado, municipio y departamento de Jutiapa.



⁷ Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Cerro Colorado, Jutiapa.

1.5.10 Recursos

Humanos

8 Docentes

1 Guardián

1 Conserje

Físicos

12 Aulas

1 Cancha deportiva

1 Salón de usos múltiples

6 Sanitarios

Materiales

18 Resmas de hojas bond

30 Marcadores

50 Cartulinas

10 Resmas hojas con líneas

5 Resmas de hojas de cuadros

2 Galones de pegamento

10 Tijeras

Financieros

No.	Descripción	Cantidad en Quetzales
01.	Refacción Escolar	6,820.00
02.	Valija Didáctica	1,760.00
03.	Útiles Escolares	10,395.00
Total		Q 18,975.00

1.6 Lista de carencias

En la información recolectada de la Escuela Oficial Rural Mixta, jornada matutina aldea Cerro Colorado, municipio y departamento de Jutiapa, muestran las siguientes carencias:

- No existe una guía para la protección de bosques.
- Inexistencia de material educativo que oriente a los estudiantes sobre la prevención de incendios forestales.
- Falta de áreas destinadas para construir canchas deportivas y recreativas
- No hay voluntad política por crear plazas presupuestadas para personal de servicio.

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problema	Causa que lo origina	Posible Solución
1. Contaminación Ambiental	1. No existe una guía para la protección de bosques. 2. Inexistencia de material educativo que oriente a los estudiantes sobre la prevención de incendios forestales.	1. Redacción de una guía para la protección de bosques. 2. Diseño y redacción de material de aprendizaje para disminuir los incendios forestales.
2. Escasos espacios deportivos y recreativos	1. Falta de áreas destinadas para construir canchas deportivas y recreativas.	1. Invertir en áreas útiles para construir canchas deportivas
3. Administración deficiente	1. No hay voluntad política por crear plazas presupuestadas para personal de servicio.	1. Ampliar cobertura en la contratación de personal de servicio.

1.8 Análisis de Viabilidad y factibilidad

Se elaboró el siguiente cuadro para el análisis de las propuestas de solución al problema seleccionado, siendo las siguientes:

Opción 1

Elaboración de una guía para la protección de bosques.

Opción 2

Diseño y redacción de material de aprendizaje para disminuir los incendios forestales.

No	INDICADORES	OPCIÓN 1		OPCIÓN 2	
		SI	NO	SI	NO
	Financiero				
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X	0	0	X
2.	¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X	0	0	X
	Administrativo legal				
3.	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X	0	X	0
4.	¿Existen leyes que amparen el proyecto?	X	0	X	0
	Técnico				
5.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X	0	0	X
6.	¿Se tiene la planificación necesaria para la ejecución del proyecto?	X	0	0	X
	Mercado				
7.	¿El proyecto tiene aceptación en la comunidad?	X	0	X	0
8.	¿El proyecto satisface necesidades de la población?	X	0	X	0
9.	¿El proyecto es de vital importancia para la población?	X	0	X	0
	Político				
10.	¿El proyecto es de mucha importancia para la comunidad?	X	0	X	0
	Cultural				
11.	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X	0	X	0
	Social				
12.	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X	0	X	0
	TOTALES	12	0	8	4

1.9 Problema seleccionado

Contaminación ambiental por la acumulación de dióxido de carbono, provocado por la deforestación en la aldea Cerro Colorado, municipio y departamento de Jutiapa.

1.10 Solución viable y factible

“Guía para la protección de bosques dirigida a maestros y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, jornada matutina, aldea Cerro Colorado, municipio y departamento de Jutiapa”

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Guía para la protección de bosques dirigida maestros y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, jornada matutina, aldea Cerro Colorado, municipio y departamento de Jutiapa.

2.1.2 Problema

Contaminación ambiental por la acumulación de Dióxido de Carbono, provocado por la deforestación en la aldea Cerro Colorado, municipio y departamento de Jutiapa.

2.1.3 Localización

Aldea Cerro Colorado, municipio y departamento de Jutiapa.

2.1.4 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.5 Tipo de proyecto

De proceso.

2.2 Descripción del proyecto

El presente proyecto a ejecutarse es una guía para la protección de bosques dirigida a maestros y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, jornada matutina, aldea Cerro Colorado, municipio y departamento de Jutiapa. El cual pretende promover la concienzación de maestros y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Cerro Colorado, municipio y departamento de Jutiapa, para que ellos sean los más interesados en velar por la protección del

pequeño bosque que existe en ese lugar y no sea destruido por sus pobladores.

Los temas principales a tratar en el taller de inducción serán: bosques, destrucción y protección de bosques, por medio de ello se pretende sensibilizar al educando y educador la gran necesidad de darle protección a los bosques para evitar consecuencias negativas y catastróficas.

La guía se socializará con maestros y estudiantes de cuarto grado de primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, aldea Cerro Colorado, municipio y departamento de Jutiapa, a través de un taller de inducción que tendrá tres sesiones con duración de treinta minutos cada uno para desarrollar cada tema.

2.3 Justificación

La aldea Cerro Colorado del municipio y departamento de Jutiapa, se ha visto afectada por la deforestación provocada por vecinos que habitan en los alrededores del lugar con el propósito de satisfacer sus necesidades.

Este problema contribuye de gran manera la indiferencia de las instituciones encargadas de la protección de los bosques y la falta de programas para erradicar la deforestación en el lugar. Además deberían tener programas permanentes de reforestación que permitan el involucramiento de personas adultas, jóvenes y niños para crear una cultura ambiental.

A través de la realización del diagnóstico institucional se ha tomado la decisión de realizar una guía para la protección de bosques para concienzar y sensibilizar a maestros y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, jornada matutina, aldea Cerro Colorado, municipio y departamento de Jutiapa.

Teniendo en cuenta que los bosques juegan un papel fundamental para la vida del ser humano y el planeta tierra.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 Objetivo general

Contribuir con los maestros y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta, jornada matutina, aldea Cerro Colorado, municipio y departamento de Jutiapa para la protección de los recursos naturales, por medio de talleres de inducción.

2.4.2 Objetivos específicos

- Elaborar una guía para la protección de bosques, con tres temas en su contenido y actividades para realizar por cada tema.
- Socializar la guía para utilizarlo como material de apoyo para capacitar a los maestros y estudiantes del lugar.

2.5 Metas

- Dotar 15 ejemplares de la guía para la protección de bosques a maestros y estudiantes con quienes se socializó.
- Inducir 08 maestros (as) y 80 estudiantes de cuarto grado de primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, jornada matutina, aldea Cerro Colorado, municipio y departamento de Jutiapa.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Beneficiarios directos

Con la ejecución de este proyecto se beneficiaran a 08 maestros y 80 estudiantes de cuarto grado de primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, jornada matutina aldea Cerro Colorado, municipio y departamento de Jutiapa.

2.6.2 Beneficiarios indirectos

Serán beneficiadas indirectamente todas las personas de las comunidades aledañas a la aldea Cerro Colorado, municipio y departamento de Jutiapa.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

- **Financiamiento del proyecto**

El financiamiento para la realización del proyecto es aportado por la estudiante Epesista de Q 2,000.00

- **Presupuesto del proyecto**

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Total
02	Inducción	150. ⁰⁰	300. ⁰⁰
15	Reproducciones de guías	50. ⁰⁰	750. ⁰⁰
15	Empastado de guías	20. ⁰⁰	300. ⁰⁰
100	Refacciones	06. ⁰⁰	600. ⁰⁰
	Combustible	50. ⁰⁰	50. ⁰⁰
Total			Q 2,000.00

2.8 Cronograma de actividades de la ejecución del proyecto

No.	Actividades	Octubre				Enero				Febrero			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01.	Presentación en el Ministerio de Ambiente Recursos Naturales (MARN)				■								
02.	Asesoría con educador ambiental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)					■							
03.	Investigación bibliográfica						■	■					
04.	Diseño de la guía							■	■				
05.	Primera revisión de la guía									■			
06.	Segunda revisión y aprobación de la guía										■		
07.	Impresión y reproducción de la guía											■	
08.	Entrega de guía al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)											■	
09.	Socialización de la guía												■
10.	Entrega del proyecto a la directora												■

2.9 Recursos

Humanos:

- 1 Estudiante Epesista
- 1 Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- 1 Directora
- 1 Representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
- 08 Maestros(as)
- 80 Alumnos(as)

Materiales

- 120 Hojas de papel bond
- 120 Lápices
- 2 Computadoras
- 1 Cañonera
- 10 Cartulinas
- 2 Impresoras
- 3 Escritorios
- 30 Sillas
- 1 Cámara fotográfica

Físicos

- * Sede Facultad de Humanidades USAC Jutiapa
- * Instalaciones del Establecimiento Educativo
- * Casas particulares

Financieros

El proyecto fue financiado por la estudiante epesista por la cantidad de
Q 2,000.00

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

La fase de ejecución constituye uno de los aspectos más importantes del proyecto, ya que permite el enlace entre los objetivos y las metas propuestas.

3.1. Actividades y resultados

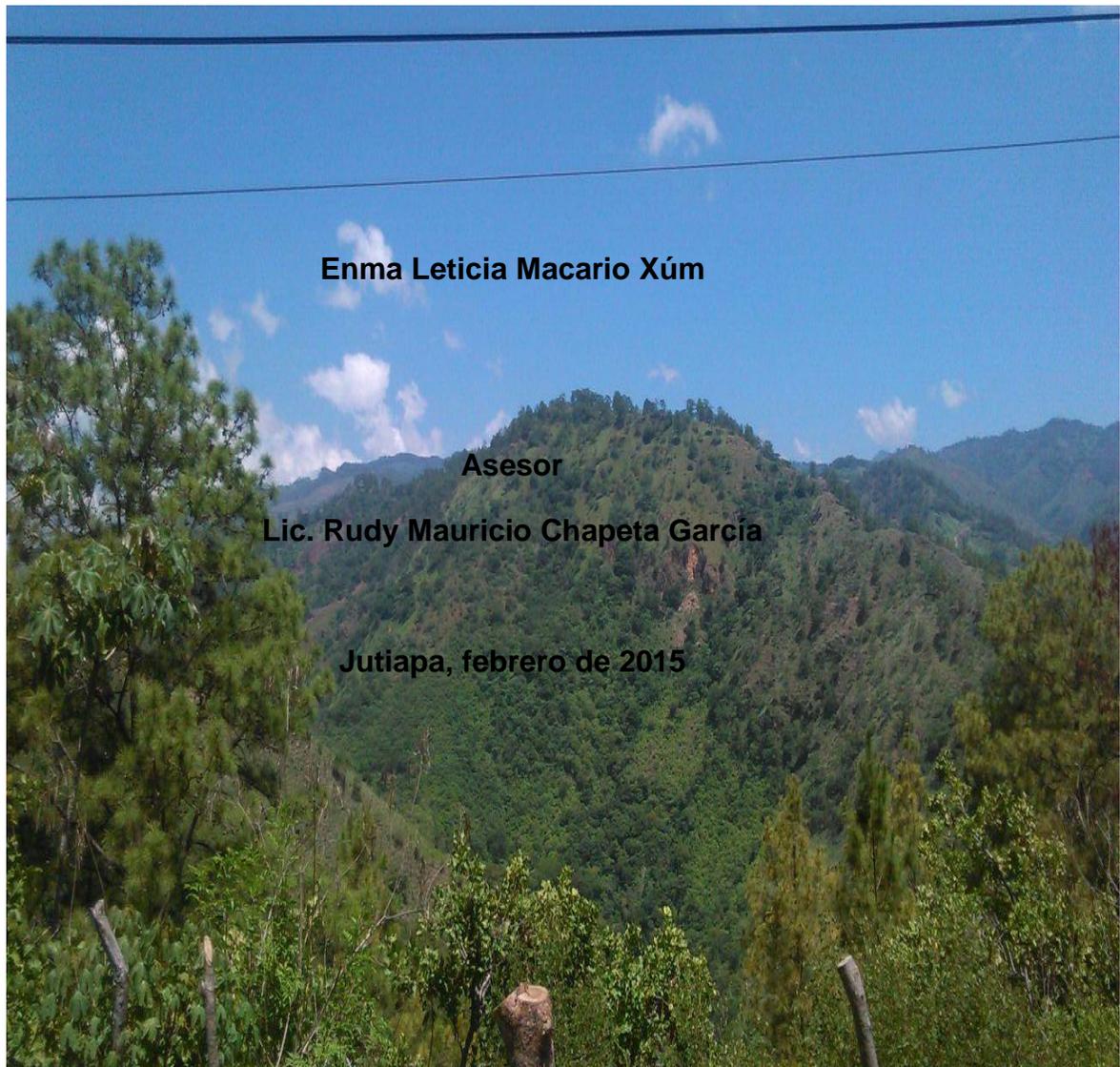
No.	Actividades programadas	Resultados
01.	Presentación en el MARN	Se realizó la presentación como alumna epesista de la USAC en las oficinas del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-
02.	Asesoría con educador ambiental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN).	Se recibió asesoría por parte del educador ambiental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
03.	Investigación bibliográfica.	Se obtuvo la información bibliográfica necesaria.
04.	Diseño de la guía	Se obtuvo el diseño de la guía.
05.	Primera revisión de la guía.	Se efectuó la primera revisión de la guía por parte del asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
06.	Segunda revisión y aprobación de la guía.	Se llevó a cabo la segunda revisión y aprobación de la guía.
07.	Impresión y reproducción de la guía.	Se imprimió y se realizó la reproducción de la guía.
08.	Entrega de guía al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-	Se entregó la guía al delegado del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
09	Socialización de la guía	Se socializó la guía con maestros(as) y alumnos(as) de la Escuela.
10.	Entrega del Proyecto a la Directora	Se hizo entrega de la guía a la directora del establecimiento educativo.

3.2. Productos y logros

Productos	Logros
<p>Guía para la protección de bosques, dirigido a maestros y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, aldea Cerro Colorado, municipio y departamento de Jutiapa.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Se realizó un taller de inducción a maestros y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada matutina, aldea Cerro Colorado, municipio y departamento de Jutiapa, para dar a conocer y concienzar sobre la necesidad de la a protección de los bosques.2. Entrega de 08 guías a maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, aldea Cerro Colorado, municipio y departamento de Jutiapa.3. Entrega de 2 guías a la directora del establecimiento educativo.4. Entrega de una guía a la delegación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, con sede en Jutiapa.

**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guía para la protección de bosques dirigido a maestros y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, aldea Cerro Colorado, municipio y departamento de Jutiapa.



Fuente: foto tomada por epesista

INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
1. Introducción	i
2. Objetivos	ii
3. Contenido temático	
Tema I Los bosques	
1.1. Definición	1
1.2. Funciones	2
1.3. Clasificación	4
1.4. Importancia	5
1.5. Actividades sugeridas	6
Tema II Destrucción de bosques	
2.1. Deforestación	
2.1.1. Causas de la deforestación	8
2.1.2. Consecuencias de la deforestación	11
2.2. Degradación ambiental	12
2.3. Contaminación atmosférica	13
2.4. Causas naturales	13
2.5. Actividades sugeridas	14
Tema III Conservación de bosques	
3.1. Plantar árboles	15
3.2. Cuidado de los árboles	16
3.3. Conservación de los árboles	17
3.4. Recomendaciones básicas	18
3.5. Actividades sugeridas	19
4. Hojas de trabajo	20
5. Bibliografía	25

En la actualidad existe una infinidad de problemas que afectan a la humanidad, dentro de ellos destaca la destrucción acelerada de los bosques, lamentablemente las propuestas de solución a este problema solo quedan plasmadas en papel y no existe la buena voluntad de colaborar.

Es urgente y necesario que todos los seres humanos tomen conciencia a través de no practicar la tala inmoderada e incendios forestales que se realiza en la época del verano en la aldea Cerro Colorado, del municipio y departamento de Jutiapa, que a través de los años está ocasionando el calentamiento global y la contaminación atmosférica a través de la emanación de dióxido de carbono; y las consecuencias de esto es la disminución de recursos hídricos (el agua) siendo este el más importante para la vida humana del planeta tierra.

En el presente análisis sobre protección de bosques se enumeran acciones que se podrán tomar para contribuir en alguna medida a salvar los árboles que día a día están siendo destruidos, así conservar el pequeño bosque que se encuentra aún en el casco urbana de este bello municipio.

Esta guía se elaboró con la finalidad de que sea utilizada como material de consulta y de apoyo para la concienzación de los maestros y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, aldea Cerro Colorado, del municipio y departamento de Jutiapa, sobre la importancia de proteger y conservar la reserva forestal.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Proporcionar material de consulta para la protección de bosques, para fomentar una cultura de educación ambiental adecuada.

2.2. Objetivos específicos

Definir que son los bosques, la importancia, funciones y beneficios que ofrecen a la comunidad.

Identificar las formas en que se está acelerando la destrucción de los bosques.

Involucrar a los maestros y estudiantes para la protección de árboles.

TEMA I

Los bosques

1.1. Definición

Bosque, comunidad vegetal, predominantemente de árboles u otra vegetación leñosa, que ocupa gran extensión de tierra. En su estado natural, el bosque permanece en unas condiciones autor reguladas durante un largo periodo de tiempo. El clima el suelo y la topografía de la región determinan los árboles característicos del bosque. En su entorno local, los árboles dominantes están asociados con ciertas hierbas y arbustos. Tanto las plantas altas y grandes como la vegetación baja, que afectan a la composición del suelo, influyen en el tipo de vegetación que se da en el bosque. Alteraciones como los incendios forestales o la tala de árboles por parte de la industria maderera, pueden cambiar el tipo de bosque. Si no se dan estas circunstancias, el desarrollo ecológico puede llevar a la comunidad vegetal a su clímax. Se están llevando a cabo programas para la gestión forestal apropiados, con el fin de mantener y proteger determinados tipos de bosques.

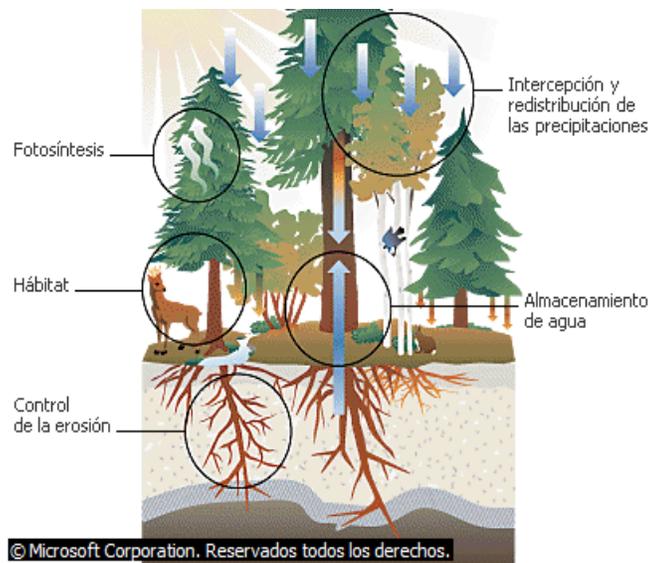
La vida humana ha mantenido una estrecha relación con el bosque. Las culturas se han apoyado en productos que obtenían del bosque: madera para usarla como combustible o en la construcción, carbón vegetal imprescindible en la primera industria del hierro, caza, resinas, frutos, medicinas, etc. Pero a la vez producir más alimentos exigió talar mas bosques para convertirlos en tierras de cultivo y en muchas épocas se consideraba que los bosques eran fuente de enfermedades, refugio de bandoleros y que dificultaban la defensa, por lo que se talaron grandes extensiones alrededor de las ciudades.¹

¹ EDITORA EDUCATIVA (1996) Ciencias Naturales. (Edición 2da.) pág. 39

Se estima que hace unos 10,000 años, cuando terminó el último periodo frío, los bosques ocupaban entre el 80 y el 90% de la superficie terrestre, pero a partir de entonces la deforestación ha sido creciente y en la actualidad los bosques cubren entre un 25% y un 35% de la superficie terrestre, según cuál sea el criterio con el que se determine que es bosque y que no lo es. Desde hace dos siglos han surgido movimientos conservacionistas para proteger bosques y otros ecosistemas naturales y hoy día se abre paso con fuerza una nueva actitud de defensa de este valor natural.

1.2. Funciones

Los bosques cumplen importantes funciones ecológicas, entre las que están:



1.2.1. Regulación del agua.- las masas forestales retienen el agua de lluvia. Así facilitan que se filtre al subsuelo y se recarguen los acuíferos. Así mismo disminuyen la erosión al reducir la velocidad del agua y sujetar la tierra, rebajan el riesgo de inundaciones, tanto por la retención de agua que hacen,

como al impedir el arrastre de sedimentos que aumentan el volumen de las avenidas de agua y las hacen más peligrosas.

1.2.2. Influencia en el clima.- en las zonas continentales más del 50% de la humedad del aire esta ocasionada por el agua bombeada por las raíces y transpirada por las hojas de la vegetación. Cuando se talan los bosques o selvas de áreas extensas el clima se hace más seco.

1.2.3. Absorben dióxido de carbono (CO²) de la atmosfera.- en el proceso de fotosíntesis los árboles, como todas las plantas, toman CO² de la atmosfera y devuelven O². En el momento actual esta función tiene especial interés

Porque colabora a frenar los efectos negativos del exceso de emisiones de CO² de origen humano que está provocando el efecto invernadero. Se suele decir que los bosques son sumideros de dióxido de carbono o, también, los “pulmones” de la tierra, por este papel que cumplen en el ciclo del carbono.

1.2.4. Reserva de gran número de especies. – Los bosques naturales ofrecen multitud de hábitats distintos por lo que en ellos se puede encontrar una gran variedad de especies de todo tipo de seres vivos. Por eso se dice que son las principales reservas de biodiversidad, especialmente la selva tropical y, como veremos, tiene mucho interés, desde muy diversos puntos de vista, conservar la máxima biodiversidad en nuestro planeta.

1.2.5. Acción depuradora.- Distintos contaminantes de la atmosfera y las aguas son retenidos y filtrados por los seres vivos del bosque. Y considerando también como contaminación los ruidos y la agitación que generamos en nuestra civilización, son también fuente de paz para el espíritu humano, lugar de reposo para muchas personas.

1.3. Clasificación

En la tierra se encuentran muy distintos tipos de bosques según las latitudes y altitudes. Bosques de coníferas como los de taiga, selvas tropicales o bosques de árboles de hoja caduca como la de la zona templada.

1.3.1. Bosques cerrados y Abiertos

Algunos son **bosques cerrados** porque las copas de los árboles están juntas unas con otras, formando una cubierta o dosel arbóreo casi continuo; mientras que otros son **bosques abiertos**, cuando se quedan espacios libres entre árbol y árbol.

1.3.2. Bosques primarios y secundarios

También hay que distinguir entre **bosques primarios o antiguos** en los que no ha habido actuaciones humanas, de los **bosques secundarios** que han sufrido importantes modificaciones o existen por la actuación humana. Casi todos los bosques del centro y sur de Europa son secundarios, porque el hombre viene actuando sobre ellos desde hace muchos siglos, mientras que bosques primarios se pueden encontrar en los países del norte de Europa, en algunas zonas del Norte y en los países tropicales. ³

1.3.3. Plantaciones

Las plantaciones son superficies recubiertas con arbolado plantado por el hombre. La finalidad es económica y se ponen especies de crecimiento rápido y en forma de monocultivo. En las plantaciones se retiran los árboles viejos o caídos y se procura que todos los ejemplares sean jóvenes y de la misma edad para obtener el máximo rendimiento.²

² INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES. 1997. Programa de incentivos forestales. Guatemala. . Pág. 10

1.4. Importancia

Los bosques y las personas están interconectados y ha sido así desde tiempos inmemorables. Siempre se ha tenido una especial relación basada en la supervivencia. Era una delicada cadena de existencia que antes se trataba con respeto y aprecio. Pero las personas empezaron a trastornar este equilibrio. Empezaron a ver el bosque no como parte de ellos sino como algo a ser conquistado. Usaron los bosques, que aparentaban sin límites, cortando millones de árboles. Pero ahora el hombre se está dando cuenta que los bosques sí tienen límites y que ya es tiempo de regresar al anterior equilibrio. Todos los organismos vivientes dependen de los bosques. En un viejo árbol del bosque pueden encontrarse hasta 1,500 invertebrados viviendo en él. Algunas de estas especies pueden ser claves para el desciframiento de misterios científicos. Cada planta y cada animal es único y muchos de estos animales dependen enteramente de los bosques.

Todavía hay cosas que desconocemos de los ecosistemas forestales pero cada día hay nuevos descubrimientos. Cada especie, animal o planta, tiene un material genético único que ha estado evolucionando durante miles de años. La protección de los bosque significa únicamente salvar muchos árboles; es un proceso vital que se inició hace millones de años. Los viejos bosques aportaban un conocimiento de cómo funcionan los bosques.

Ahora recuerda lo que acabas de leer y contesta: ¿Quién es el responsable de la destrucción del medio ambiente? La respuesta es fácil: casi siempre los responsables son los seres humanos. Resulta un poco chocante, ¿Verdad? Se necesita de las plantas y los animales para alimento y que disfrutamos de las playas y de las montañas, estamos destruyendo bosques, contaminando playas... ¿se te ocurre alguna solución?³

³“Bosque”. Microsoft © Student 2009 [DVD] Microsoft corporation, 2008

1.5. Actividades sugeridas para el tema I. Los bosques

- Recorrer la aldea Cerro Colorado, y apreciar detenidamente el área boscosa.
- Realizar una lluvia de ideas sobre los beneficios que los seres humanos reciben de los bosques.
- Reunir a todos los participantes debajo de un árbol y pedirles que opinen sobre cuál creen ellos que es la función de ese árbol.
- Visitar diferentes partes de la aldea Cerro Colorado y explicar las clases de bosque que existen.

TEMA II

Destrucción de los Bosques

Es un hecho bien conocido que los bosques de todas partes se enfrentan en la actualidad a varios tipos de amenazas. Los bosques que todavía quedan cubren apenas una fracción del área cubierta por bosques apenas cien años atrás. Y la velocidad de destrucción está aumentando. Todo, desde los efectos directos y obvios como la excesiva actividad forestal hasta los efectos más sutiles del cambio climático, está amenazando la existencia de los últimos bosques naturales restantes.

Aun los que no están directamente cortados, los árboles están muriendo por causas diversas, incluyendo enfermedades, contaminación y degradación del suelo. Las amenazas a los bosques no son simples amenazas a los árboles. Cuando desaparecen los árboles desaparecen también todo lo que dependa de ellos, desde hongos y microorganismos hasta tigres y búhos, cada especie tiene sus requerimientos propios de hábitat y, por lo tanto, la conservación de solamente algunos ecosistemas forestales, que a veces son conservados porque no tienen utilidad para madera, no protege el hábitat de todas las especies forestales.⁵

Cuando se corta un bosque y se siembran nuevos árboles. No se recupera la diversidad de animales. Una plantación de una o pocas clases de árboles no da soporte a tantas formas de vida como un bosque natural. Estas plantaciones no producirán madera de la más alta calidad. Los árboles en los bosques naturales han estado creciendo durante cientos, y a veces miles de años. Los árboles sembrados se cortan pocos años luego de haber sido plantados. Mucha de la destrucción de los bosques es causada por humanos que han estado destruyendo los bosques por siglos, pero la tasa de destrucción ha estado aumentando tan rápidamente que algunos bosques no durarán por más tiempo. Entre las formas más comunes de destrucción de los bosques podemos mencionar:

2.1 Deforestación

Deforestación, destrucción a gran escala del bosque por la acción humana, generalmente para la utilización de la tierra para otro uso. Avanza a un ritmo de unos 13 millones de hectáreas al año, aunque la pérdida neta es de 7,3 millones de hectáreas gracias a la reforestación o a la expansión natural de los bosques existentes. La deforestación alcanza sus valores más elevados en la técnica de deforestación, es muy utilizada para despejar grandes áreas de bosque con fines agrícolas y otros, es muy dañina para el medio ambiente. La gran cantidad de dióxido de carbono desprendida contribuye al efecto invernadero. La desaparición de los árboles y la cubierta vegetal destruyen hábitats, acelera la erosión y multiplica la carga de sedimentos de los ríos, haciendo que las inundaciones estacionales sean más graves.

2..1 Causas de la deforestación

Falta de cultura forestal

La cultura de Guatemala tiene sus raíces en las activas agrícolas y no en las forestales, al extremo que las tierras boscosas, aun las con vocación eminentemente forestal, han sido consideradas por tiempo únicamente como reservas para agricultura. La actividad forestal, la cual ha sido basada en una extracción tipo minera, no ha sido desarrollada sobre bases técnicas y científicas.



Fig. 1. Esta fotografía muestra el deterioro de los arboles por la extracción de ocote para la utilización doméstica.

2.1.1.2 Agricultura migratoria

Este proceso, que consiste en cambiar el uso de la tierra de cobertura boscosa a tierra agrícola mediante la práctica de tumba y quema, es probablemente la principal causa de la deforestación en Guatemala. Se da en todo el país. Las parcelas pueden ser utilizadas uno o dos años, luego de lo cual pierden drásticamente su fertilidad, por lo que son abandonadas, reiniciándose el ciclo en otro lugar.

2.1.1.3 Incendios forestales

La falta de medidas de control del fuego en la práctica de tumba y quema suele ser una de las principales causas de los incendios forestales en Guatemala, práctica que suele coincidir con el final de la temporada de menor precipitación y que es cuando privan las condiciones climáticas que pueden permitir el inicio de los incendios, es decir, que es cuando se presentan las mayores temperaturas y se encuentran disponibles materiales altamente combustibles en el bosque. Esta situación suele verse agravada durante los años en que afecta al país el fenómeno de El niño.



Fig. 2. Esta figura refleja la quema acelerada de bosques, realizada por los vecinos de esta comunidad.

2.1.1.4 Talas ilícitas

Las talas ilícitas, aunque no son la principal causa de la deforestación en Guatemala, contribuyen de manera importante a este proceso. Solo para 1997 se estima que fueron afectadas alrededor de 4,100 hectáreas.

El consumo de leña resulta ser una causa importante en el proceso de deforestación ya que aproximadamente el 65% del consumo energético del país proviene de este.

2.2 Consecuencias de la Deforestación

- **Pérdida de la diversidad biológica**

Cuando desaparecen los árboles también desaparece todo lo que depende de ellos. Desde hongos y microorganismos hasta tigres y búhos. Cuando se corta un bosque y se siembran nuevos árboles, no se recupera la diversidad de los animales.

- **Inundaciones y erosión del suelo**

Si se corta el bosque, la lluvia cae fuertemente sobre el suelo desprotegido y sus partículas son arrastradas hacia las corrientes porque no tienen un buen sistema de raíces que sujeten el suelo.

- **Aumento del Dióxido de Carbono CO²**

Las plantas “respiran” dióxido de carbono, como nosotros respiramos oxígeno. El dióxido de carbono actúa como un aislante y mantiene el calor cerca de la superficie de la Tierra; esto es lo que se llama el “**efecto invernadero**”.

- **Desequilibrio climático regional y global**

Los científicos consideran que el planeta tierra se enfrenta en la actualidad a un periodo de calentamiento rápido atribuido a las actividades humanas principalmente a las relacionadas con la deforestación.

- **Degradación Ambiental**

La deforestación no es lo mismo que la degradación forestal, que consiste en una reducción de la calidad del bosque y que, en general, no supone un cambio en la utilización de la tierra.

La degradación de las formaciones vegetales se debe a la intervención selectiva de especies forestales o la construcción de caminos para arrastrar los troncos. Ambos procesos, deforestación y degradación, están vinculados y producen diversos problemas, como puede ser la erosión del suelo que a su vez favorece a las inundaciones o sequías. También puede ocasionar la reducción de la biodiversidad (diversidad de hábitats, especies y tipos genéticos), que es especialmente significativa en los bosques tropicales. La cultura y el conocimiento de muchos pueblos habitantes de los bosques han evolucionado a lo largo de los siglos muy ligados a los cuidados del bosque y van desapareciendo junto con éste, al ser cada vez más restringido el acceso al bosque y ser mermados sus derechos tradicionales por los gobiernos. Los bosques desempeñan un papel clave en el almacenamiento del carbono; si se eliminan, el exceso de dióxido de carbono en la atmósfera puede llevar a un calentamiento global de la Tierra, con multitud de efectos secundarios problemáticos.

- **Contaminación atmosférica**

En ciertas áreas, los bosques están desapareciendo debido a la contaminación atmosférica, ésta contaminación se debe a la combustión de combustibles fósiles por vehículos –carros, camiones, autobuses-- y en la industria. Una emisión de bien conocida de estas fuentes es el dióxido de carbono (CO₂), un gas que contribuye al “calentamiento”, pero los vehículos y la industria también producen otros gases, como el dióxido de azufre y el óxido nítrico, que producen lluvia ácida. Los depósitos ácidos pueden matar directamente los árboles cuando arrastran los nutrientes de ellos, resultando en la muerte de las hojas y agujas. Sin embargo, el principal daño es causado cuando el ácido llega al suelo y libera metales pesados venenosos, los cuales existen naturalmente pero, usualmente, son inaccesibles. Al mismo tiempo que la lluvia ácida libera estos venenos, también disuelve y retira, por lavado nutrientes vitales encontrados en el suelo.

- **Causas naturales (plagas y enfermedades)**

Los árboles también son amenazados por causas más naturales”, como plagas y enfermedades. Sin embargo, las plagas y enfermedades han existido desde que ha habido bosques y estos no han empezado a deteriorarse hasta que fueron amenazados por los humanos.

Cuando se presentan en grandes cantidades, los insectos pueden matar a los árboles, muchas veces debido a que se comen las hojas. Las enfermedades pueden eliminar poblaciones completas de una especie arbórea. 4

4. www.jmarcano.com/nociones/bosque/threat.html

2.5 Actividades sugeridas para el tema II

“DESTRUCCIÓN DE LOS BOSQUES”

- Observar en la aldea Cerro Colorado, las principales formas en que están siendo destruidos los árboles en ese lugar.
- Hacer grupos de 5 participantes en un tiempo determinado encontrar troncos de árboles que han sido cortados, el grupo que los encuentre primero gana.
- Realizar un recorrido por el bosque para identificar los principales daños que han sido ocasionados por el ser humano a los árboles de ese lugar.
- Fumigar los árboles que estén siendo destruidos por plagas y enfermedades.

TEMA III

CONSERVACIÓN DE BOSQUES

Conservar árboles es muy importante tomando en cuenta que los bosques están disminuyendo aceleradamente en todo el mundo.

Para poder conservar los bosques se debe:

3.1 Plantar Árboles

Para plantar árboles de manera correcta teniendo un 90% de seguridad en que van a pegar debemos seguir los siguientes pasos:

3.1.1 Seleccionar el terreno: consiste en buscar el lugar adecuado para plantar los árboles. Esto depende del objetivo con que se necesite la plantación y de los requerimientos de la especie.

3.1.2 Selección de la especie: se deben seleccionar principalmente árboles que sean nativos del lugar o de otras regiones que se adapten a las condiciones del mismo.

3.1.3 Preparación del terreno: la preparación del sitio persigue el objetivo de dar al arbolito las mejores condiciones para su establecimiento.

Aquí se realizan actividades como:

Limpieza del terreno. Debe limpiarse de hierbas y matorrales.

Trazado y marcación: existen varias formas de trazar, las más comunes: cuadrada para terrenos con poca pendiente; tresbolillo para terrenos con pendiente fuerte. Se marca con un distanciamiento que previamente se establece según la especie a plantar.

Ahoyado: consiste en abrir agujeros en el terreno. Los hoyos deben tener una profundidad de 5 a 8 cm. más profundos que las raíces del árbol y el diámetro debe ser igual a la profundidad.

Plantación: se corta el fondo de la bolsa y se quita con cuidado. El cuello de la planta, es decir la parte del tallo que corresponde con el nivel del suelo, debajo del cual empiezan las raíces debe mantenerse encima de la superficie del suelo, se coloca el árbol en el hoyo procurando que quede recto. Luego se rellena con la tierra hasta cubrir una parte del tallo y se apelmaza bien.

3.2 Cuidado de los árboles

Los árboles recién plantados crecerán con más rapidez si no están expuestos a vientos fuertes, capaces de arrancar las flores de éste o la sal marina. Para completar un correcto crecimiento es muy eficaz realizar las podas necesarias. Así es beneficioso podar las ramas que se encuentran muy cercanas entre ellas y entorpecen el crecimiento y el paso de la luz solar y el agua necesaria para la fructificación.

Es muy importante la fertilización, sobre todo en la primera fase del crecimiento. Así mismo conviene aplicar abonos o materia orgánica debajo del árbol.

En lo que al riego se refiere, hay que tener presente que los arboles jóvenes son más sensibles a la sequía y deben ser regados diariamente especialmente en la época más seca del año. Además hay que tener extremo cuidado con las plagas y enfermedades que pueden afectar al crecimiento de los árboles, para lo que es necesario practicar una higiene agrícola plantando árboles que se encuentren sanos. También es muy útil eliminar las ramas muertas para evitar plagas y enfermedades.

3.3 La conservación de los árboles

La conservación de los árboles que componen los bosques descansa sobre tres principios fundamentales.

3.3.1 El primero es la protección del árbol en crecimiento contra el fuego, los insectos y las enfermedades. El fuego, considerado un destructor de los bosques es también, una herramienta útil para su mantenimiento, si se emplea con precaución. Algunos árboles madereros necesitan de hecho el fuego para regenerarse con éxito. Los insectos, como la lagarta peluda, las moscas de sierra y la procesionaria del pino, y las enfermedades ocasionan grandes pérdidas. No obstante las medidas de control biológico, las ocasionales fumigaciones aéreas, los ciclos de tala adecuados y el desbrozado resultan cada vez más eficaces.

3.3.2 El segundo principio está relacionado con los métodos de explotación, que van desde la tala de todos los arboles (tala integral) hasta la tala de los árboles maduros previamente seleccionados (tala selectiva) y con la reforestación, bien por medios naturales o por plantación de árboles nuevos. La intensidad y frecuencia de las talas deben tener como objetivo la producción sostenida durante un periodo de tiempo indefinido.

3.3.3 El tercer principio de la conservación es el uso integral de los árboles abatidos. Los avances tecnológicos, como el aglomerado y el laminado, han dado uso a las ramas, los troncos defectuosos, los árboles pequeños que no pueden serrarse en tablones y los llamados árboles inferiores.

3.4 Recomendaciones básicas para proteger y cuidar los bosques.

Cinco pasos para salvar a los bosques

“TREES” es un concepto que se acuñó originalmente para un público de escuelas primarias, pero sirve bien para establecer los principios para salvar a los bosques y, en una escala más amplia, a los ecosistemas del rededor del mundo.

1. **Enseñar** a los demás la importancia del ambiente y como pueden ayudar a salvar a los bosques lluviosos.
2. **Restaurar** los ecosistemas dañados, mediante la plantación de árboles en áreas que han sido taladas.
3. **alentara** la gente para que viva de un modo que no dañe al ambiente.
4. **Establecer** parques para proteger a los bosques lluviosos y a la vida silvestre.
5. **Apoyar** a las compañías que minimizan el daño al ambiente. 5

Todos podemos hacer algo por los bosques

- ✓ Cuando visites un bosque o una selva respeta las plantas y animales.
- ✓ Realiza trabajo voluntario para reforestarlo y mantenerlos limpios.
- ✓ No dejar basura y recoger la que encuentres, aunque no sea tuya. Animales silvestres mueren por haber ingerido bolsas, botellas, colillas u otros objetos tirados por los visitantes.
- ✓ Si enciendes una fogata, asegúrate de apagarla perfectamente antes de irte.

3.5 Actividades sugeridas para el tema III

“CONSERVACIÓN DE LOS BOSQUES”

- Visitar el bosque y pedir a cada participante que realice una acción que considere que ayuda a conservar los árboles.

- Involucrar a los participantes en la plantación de nuevos árboles.

- Organizar grupos de trabajo para cortar la maleza a los arboles viejos.

- Rotular el bosque con pasos a seguir para conservarlo al momento de visitarlo.

- Organizar grupos para que visiten el bosque periódicamente y de esta manera evitar que los árboles sigan siendo destruidos.

3.5.1 Escribir en un pliego de papel manila 5 beneficios que los seres humanos recibimos de los árboles.

1.

2.

3.

4.

5

3.5.2 Indicaciones:

Después de realizar la observación al bosque, marque con una X las formas de destrucción de los árboles que identificó.

1. Tala de árboles innecesariamente	
2. Árboles destruidos a causa del fuego.	
3. Árboles desgastados debido a que las personas extraen corte de sus troncos.	
4. Maleza e insectos en los troncos de los árboles	
5. Tala de árboles con el fin de ocupar el terreno para la agricultura	
6. Árboles convertidos en leña.	

3.5.8 Indicaciones: subraye las actividades que ayudan a conservar los bosques.

Quemar basura cerca de los árboles.

Cortar la maleza

Regarlos en verano

Clavar rótulos en los troncos

Cortar las ramas secas

Llevar vacas o cabros a que se alimenten de arboles

Fertilizarlos cada año

Plantar nuevos árboles

Fumigarlos contra los insectos

Rotular el bosque con pasos a seguir al momento de visitarlo.

➤ Ejemplos de rótulos:



Por un planeta de
Vida preserva la
Naturaleza.



4. Bibliografía

1. “Bosque”. Microsoft® Student [DVD]. Microsoft Corporation, 2008-2009
2. **EDITORA EDUCATIVA.** Ciencias Naturales. (edición segunda) (2003)
3. **INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES.** Manejo de bosques. Guatemala. (1997)
4. **INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES.** Programa de Incendios Forestales. Guatemala. (1997)
5. **PLAN DE ACCION FORESTAL PARA GUATEMALA.** La deforestación en Guatemala, causas y soluciones, (1994)

E-grafías

6. www.jmarcano.com/nociones/bosque/threat.html
7. www.manejo.tripod.com./n.htm
8. www.inab.gob.gt

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico

La evaluación del diagnóstico permitió definir la situación inicial del proyecto, sirvió para extraer y presentar resultados de los estudios de viabilidad y factibilidad en los aspectos como: las condiciones de los materiales, capacidades organizacionales, las actitudes y potencialidades de los participantes para lo cual se utilizó la entrevista, encuestas, observaciones, con instrumentos como cuestionarios y listas de cotejo.

La fase de diagnóstico, fue evaluada por una escala de apreciación, donde los aspectos evaluados se consideran excelentes, pues las instituciones involucradas contribuyeron eficientemente para el desarrollo de esta fase.

4.2 Evaluación del perfil

La fase del perfil de proyecto, fue evaluada por una escala de valoración, donde los aspectos evaluados fueron considerados en una escala de ochenta y cinco a cien puntos, pues los involucrados participaron en darle nombre al proyecto, lo que permitió alcanzar los objetivos y metas propuestas por medio de la disposición de los recursos humanos, materiales y financieros, adecuando este proceso al cronograma de actividades.

4.3 Evaluación de la ejecución

La evaluación de la ejecución fue evaluada por una gráfica de avance para Verificar si lo ejecutado se desarrolló de acuerdo a lo planificado. Se realizó una encuesta de opinión a los miembros del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, así como a los participantes de los talleres de educación ambiental.

Este tipo de evaluación se realizó con el propósito de verificar si el recurso humano, material y económico disponible, fue utilizado de manera correcta para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Con una lista de cotejo, la validación de la Guía para la protección de bosques, permitió verificar que su contenido, es adecuado para el nivel académico de las personas a quienes van dirigidas.

4.4 Evaluación final

Se realizó con el objetivo de verificar si el proyecto ha generado el beneficio esperado. Para determinarlo se elaboró una encuesta dirigida a miembros del Ministerio de Ambiente, maestros y estudiantes, para verificar si lo planificado corresponde a lo ejecutado. Se contó con la colaboración de las autoridades del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Delegación Jutiapa durante el desarrollo de todas las fases del proyecto. Asimismo cada una de las fases fue evaluada y aprobada por el Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado. Se concluye con la realización de las actividades programadas que dieron origen a que se ejecutara el proyecto de implementación de la Guía para la protección de bosques a la delegación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales como a las necesidades detectadas y como solución viable y factible a esta problemática.

CONCLUSIONES

1. Se contribuyó a preservar el ambiente, con la temática para la protección de los recursos naturales.
2. Se elaboró la Guía para la protección de bosques, dotando de esa manera a la institución a cargo de esta problemática de un material del cual carecían.
3. Se capacitó al personal docente y alumnado de la Escuela Oficial Rural Mixta JM, aldea Cerro Colorado, municipio y departamento de Jutiapa en relación a la deforestación causada por la falta de conocimiento sobre protección de árboles que conforman el pequeño bosque de este municipio. .

RECOMENDACIONES

Que el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales del municipio de Jutiapa utilice la herramienta proporcionada para fomentar actitudes de reflexión sobre el deterioro ambiental que causa el mal cuidado y tala de los árboles, a través de programas de educación ambiental, y la participación en actividades en donde se involucren a los niños y jóvenes estudiantes de este municipio, al Delegado del Ministerio de ambiente y Recursos Naturales, para que haga buen uso del documento educativo que se le entregó como producto del Ejercicio Profesional Supervisado.

Que el Ministerio de Educación trabaje en conjunto con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales del municipio en relación a la deforestación causada por la tala inmoderada y el descuido de los árboles, brindando capacitaciones a directores, maestros y estudiantes, en fomentar el amor al planeta porque se deteriora cada vez más.

FUENTES DE CONSULTA

1. Acuerdo Gubernativo No. 186-2001: “Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales”, publicado el 31 de mayo de 2001
2. Constitución Política de la República de Guatemala
3. Currículum Nacional Base de Ciclo de Educación Primaria
4. Decreto Número 114-97. Congreso de la república de Guatemala
5. Enciclopedia Encarta 200
6. Evite incendios forestales. Félix Colindres C. Industria Forestal Guatemala.
7. Ley Forestal. Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 101-96.
8. Manual de formación para la lucha contra los incendios forestales. Ricardo Vélez, Jefe del Área de defensa Contra Incendios Forestales, Icona, Andalucía, España.
9. Manual para la producción de viveros forestales, siembra y mantenimiento de los árboles y prevención de incendios forestales. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA). Ministerio de Educación (MINEDUC), Guatemala.
10. Módulo de aprendizaje para el desarrollo de competencias, “El bosque” Unidad Especial de ejecución de Proyectos para Recuperación del Entorno Rural. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Educación (MINEDUC).
11. Políticas Marco de Ambiente y Recursos Naturales. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales con el apoyo de USAID. Guatemala 2003.
12. www/marn.gob.gt. (15 de diciembre de 2009/15:00)
13. www.inab.gob.gt

Apéndice

PLAN DE ETAPA DE DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

1. Identificación

1.1 Nombre de la institución:

Ministerio de Ambiente y Recurso Naturales, Delegación Jutiapa.

1.2 Dirección:

Calzada 15 de septiembre 5-40 zona 3 Jutiapa, Jutiapa

1.3 Ejecutor del diagnóstico:

Enma Leticia Macario Xúm de Ruano

Carné: 200251664

Dirección Particular: 5ª. Calle 15-63, zona 4, Barrio Cerro Colorado, Jutiapa,
Jutiapa

Teléfono: 56927148

1.4 Nombre del asesor: Lic. Rudy Mauricio Chapeta García

2. Objetivo general

Elaborar un diagnóstico institucional que contenga información de la organización y funcionalidad de la delegación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales del municipio y departamento de Jutiapa.

3. Objetivos específicos

- Generar información básica de la delegación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales del municipio y departamento de Jutiapa.
- Establecer la forma de organización y de recursos existentes en el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

4. Actividades a realizar

- Solicitar a la institución la realización del ejercicio de Profesional Supervisado.
- Observación de la infraestructura de los ambientes que posee la institución.
- Establecer el personal actual que labora en la institución.
- Recolección de información existente en la información.
- Redacción de la información.

5. Recursos

Humanos

- 1 Delegado
- 14 Personal del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
- 1 Estudiante Epesista
- 1 Asesor

Material y Equipo

- Escritorios
- Computadora
- Sillas
- Materiales de oficina
- Material bibliográfico
- Papel
- Lápices, lapiceros etc.

Financiero

- Capacitaciones Q 300.00
- Reproducciones de guías Q 750.00
- Empastado de guías Q 300.00
- Refacciones Q 600.00
- Combustible Q 50.00

6. Tiempo

Cronograma de actividades adjunto.

7. Evaluación

Escala de Apreciación.

Jutiapa, febrero de 2015.

Enma Leticia Macario Xúm
Estudiante Epesista

Lic. Rudy Mauricio Chapeta García
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado

INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA FASE DIAGNÓSTICO

Nombre del proyecto: Guía sobre protección de bosques dirigida a maestros (as) y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta JM, Aldea Cerro Colorado municipio y departamento de Jutiapa.

Evento realizado: Fase de diagnóstico de la Institución

Instrumento de evaluación: Escala de apreciación

No.	Aspectos a evaluar	E	MB	B	D
1.	Las condiciones en que se realizó el diagnóstico fueron	X			
2.	Las condiciones en que se realizó la entrevista al personal de la institución fueron	X			
3.	Las condiciones en que se obtuvieron los resultados de la guía de análisis contextual fueron	X			
4.	Las condiciones en las que se obtuvieron los resultados de la fase de diagnóstico, para identificar necesidades y seleccionar problemas fueron	X			

Referencias:

E Excelente

MB Muy Bueno

B Bueno

D Deficiente

INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA FASE DE PERFIL

Nombre del proyecto: Guía sobre protección de bosques dirigida a maestros (as) y estudiantes de cuarto grado de primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta JM, Aldea Cerro Colorado municipio y departamento de Jutiapa.

Evento realizado: Fase de Perfil o formulación de proyecto

Instrumento de evaluación: Escala de valoración

No.	Aspectos a evaluar	100-85	84-75	74-60	59-0
1.	En qué valor de la escala el nombre del proyecto fue aceptado por los participantes	X			
2.	En qué valor de la escala se alcanzaron los objetivos y metas propuestas	X			
3.	En qué valor de la escala los recursos humanos, materiales y financieros fueron dispuestos para la ejecución del proyecto	X			
4.	En qué valor de la escala se desarrollaron las actividades del cronograma propuestas para ejecutar el proyecto	X			

INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Nombre del proyecto: Guía sobre protección de bosques dirigida a maestros (as) y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Matutina, Aldea Cerro Colorado municipio y departamento de Jutiapa.

Evento realizado: Fase de ejecución del proyecto

Instrumento de evaluación: Gráfica de avance

No.	Aspectos a evaluar	Enero	Febrero
1	Consulta de fuentes bibliográficas, diseño, revisión, corrección, aprobación e impresión de guía sobre protección de bosques.	X	
2	Programación y desarrollo de inducción de la Guía sobre protección de bosques.		X

FACULTAD DE HUMANIDADES -SECCION JUTIAPA-
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

GUIA DE INFORMACION GENERAL PARA EL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

INDICACIONES: Atentamente se solicita su amable colaboración, agradeciéndole responder con toda veracidad a las cuestiones que se plantean a continuación.
OBJETIVO: recabar información para la elaboración de un diagnóstico institucional verídico y completo. Marque "X" en el espacio correspondiente a la respuesta correcta.

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Institución: _____

2. Dirección: _____

3. Fecha de fundación: _____

4. Gubernamental _____ Privada _____ Autónoma _____ semiautónoma _____

5. Número de empleos a nivel: Profesional _____ técnico _____ Administrativo _____

6. Número de empleados administrativos: presupuestados _____ por contrato _____

7. Jornada de atención al público: de _____ a _____ horas

8. Unidades

Secciones

a. _____

a. _____

b. _____

b. _____

c. _____

c. _____

II. INFRAESTRUCTURA

1. Instalaciones adecuadas al servicio:

Amplitud Si _____ No _____

Centro de cómputo Si _____ No _____

Salón para sesiones Si _____ No _____

Iluminación Si _____ No _____

Ventilación Si _____ No _____

Archivo Si _____ No _____

Centro de documentación Si _____ No _____

2. Áreas de servicio para: Público Si _____ No _____ Personal Si _____ No _____

3. Área de parqueo Si _____ No _____ Área verde Si _____ No _____

III. ADMINISTRACIÓN

1. Están determinadas las responsabilidades y tareas específicas para cada puesto:

Si _____ No _____ Está en forma: General _____ Con precisión _____ No se realizan _____

2. Cumplen los empleados con los lineamientos establecidos en los procedimientos administrativos, en forma:

Correcta _____ Oportuna _____ Parcial _____ Total _____ En la mayoría _____

3. Se observan cambios o modificaciones en los procedimientos administrativos:

Si _____ No _____ Se ignora _____

4. Se capacita al personal que labora en la institución: Si _____ No _____

IV. SITUACION INTERNA

1. El grado de integración de su personal es:

Óptimo _____ Normal _____ Necesita mejorar _____ Deficiente _____

2. El personal administrativo para desempeñar con eficiencia su función, cuenta con los siguientes recursos:

3. Mobiliario _____ Equipo _____ Útiles _____ otros, diga cuales _____

4. Los recursos con que cuenta son:
Suficientes _____ lo necesario _____ escasos _____
5. En su legislación y administración cuenta con:
- | | | |
|-----------------------------|----------|----------|
| a) Base legal de creación | Si _____ | No _____ |
| b) Reglamento interno | Si _____ | No _____ |
| c) Manual de funciones | Si _____ | No _____ |
| d) Reglamento disciplinario | Si _____ | No _____ |
| e) Reglamento de evaluación | Si _____ | No _____ |
| f) Legislación laboral | Si _____ | No _____ |
| g) Plan operativo Anual | Si _____ | No _____ |
| h) Plan de contingencia | Si _____ | No _____ |
| i) Otros: diga cuales _____ | | |
6. Las relaciones interpersonales entre los trabajadores, usted las considera:
Óptimas ___ muy buenas ___ normales ___ necesitan mejorar ___ deficientes ___
7. ¿Existen incentivos laborales en su institución? Si _____ No _____
8. Si su respuesta es Sí, diga cuales _____
9. ¿Se evidencia una dirección eficiente? Si _____ No _____
10. ¿Existe comunicación de doble vía entre autoridades y personal?
Si _____ No _____
11. Las acciones directivas cumplen con la Misión de la Institución:
Si _____ No _____
12. ¿Cuál es la misión de la institución?

13. Los objetivos y las políticas de la institución son:
Realistas _____ Operantes _____ Alcanzables _____
No realistas _____ Inoperantes _____ Inalcanzables _____
14. ¿Están establecidos en función de las circunstancias actuales?
Si _____ No _____

V. SITUACIÓN EXTERNA

- 1) La demanda de servicio del público, es considerada:
Demasiada _____ Suficiente _____ Normal _____ poca _____ No se presta _____
- 2) ¿la institución depende de un presupuesto?
Externo _____ Interno _____ Mixto _____ No tiene _____

3) ¿Qué aspectos de la Legislación Vigente se aplican en la institución?

a) _____

b) _____

c) _____

4) ¿Con qué dependencias existe relación interinstitucional?

a) _____

b) _____

c) _____

d) _____

5) ¿En sus acciones laborales que funciones desempeña?

De supervisión ____ De control ____ De dirección ____ De planificación _____

De evaluación _____ De ejecución _____ De orientación _____

Descríbalas _____

Enma Leticia Macario Xúm
Estudiante Epesista

Lic. Rudy Mauricio Chapeta García
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado

GUÍA DE ENTREVISTA AL PERSONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (MARN) DE JUTIAPA

INSTRUCCIONES: Dentro de un marco profesional y con el objeto de contribuir con la información necesaria para diseñar el Diagnóstico Institucional del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), de Jutiapa, sírvase contestar las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el objetivo de la institución?

2. ¿En qué se basan para llevar a cabo los planes institucionales

3. ¿Cómo está estructurado el organigrama?

4. ¿Bajo qué régimen de trabajo laboran los empleados?

5. ¿Cuáles son sus funciones dentro de la institución?

6. ¿Cuál es la proyección de la institución ante la comunidad?

7. ¿Qué tipo de actividades se realizan en la institución?

8. ¿Cómo se proyectan las actividades de reforestación?

9. ¿Se supervisan las actividades del personal que labora dentro la institución?

10. ¿Cómo contribuiría a una actividad de reforestación al Medio Ambiente

ENCUESTA AL PERSONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (MARN) DE JUTIAPA

A continuación se le presentan una serie de interrogantes, las cuales agradeceríamos contestar con toda la veracidad, estas servirán para dar soporte a la investigación del Diagnóstico Institucional. Y así poder detectar los problemas y necesidades que aquejan a la institución.

1. ¿Considera usted que es necesario mejorar la institución?
SI _____ NO _____ Por qué? _____

2. ¿Considera que es necesario reforestar el área de degradación de algunas comunidades del Municipio y Departamento de Jutiapa?
SI _____ NO _____ Por qué? _____

3. ¿Considera que el personal que labora en dicha institución conoce todas las funciones de su área?
SI _____ NO _____ Por qué? _____

4. ¿Considera que existe necesidad de más personal para que labore en la institución?
SI _____ NO _____ Por qué? _____

5. ¿Considera que el espacio físico que ocupa la institución es amplio y cómodo?
SI _____ NO _____ Por qué? _____

6. ¿Considera que el presupuesto cubre todas las necesidades de la institución?
SI _____ NO _____ Por qué? _____

7. ¿Se cuenta con suficientes módulos, manuales y guías para las diferentes problemáticas ambientales ?.
SI _____ NO _____ Por qué? _____

8. ¿Considera que la institución cubre todas las áreas del Departamento de Jutiapa?
SI _____ NO _____ Por qué? _____

9. ¿Todos los empleados de la institución cumplen con las responsabilidades asignadas?
SI _____ NO _____ Por qué? _____

10. ¿Considera que la institución ha tenido buena aceptación el Departamento de Jutiapa?
SI _____ NO _____ Por qué? _____

**ENCUESTA AL PERSONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES (MARN) DE JUTIAPA, DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA JM, ALDEA CERRO COLORADO, JUTIAPA,
JUTIAPA**

A continuación se le presentan una serie de interrogantes, las cuales agradeceríamos contestar con toda la veracidad, estas servirán para determinar si lo ejecutado corresponde a lo planeado, y verificar si el proyecto ha generado el beneficio deseado.

1. Derivado del presente Ejercicio Profesional Supervisado. ¿Se contribuyó al trabajo que ejecuta el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Jutiapa?
SI _____ NO _____ Por qué? _____

2. ¿La investigación realizada es suficiente y correcta, para realizar eficientemente el Ejercicio Profesional Supervisado?
SI _____ NO _____ Por qué? _____

3. ¿El problema y la solución propuesta, fueron seleccionados objetivamente como prioritario?
SI _____ NO _____ Por qué? _____

4. ¿El diseño del módulo fue realizado bajo los estándares y lineamientos correctos?
SI _____ NO _____ Por qué? _____

5. ¿La redacción del módulo va orientada a contribuir con el cuidado y protección de bosques?
SI _____ NO _____ Por qué? _____

6. ¿El cantidad de módulos reproducidos fue suficiente?
SI _____ NO _____ Por qué? _____

7. ¿Se logró una capacitación eficaz?
SI _____ NO _____ Por qué? _____

8. ¿Se hizo entrega de un ejemplar del módulo al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales?
SI _____ NO _____ Por qué? _____

9. ¿La socialización del módulo se realizó satisfactoriamente?
SI _____ NO _____ Por qué? _____

10. ¿La ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado se considera un Éxito?
SI _____ NO _____ Por qué? _____

GUÍA DE ANALISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL I SECTOR COMUNIDAD

1 Área geográfica

1.1 Localización

La cabecera departamental de Jutiapa, está situada en una meseta muy plana que se extiende en su mayor longitud de este a oeste, con una extensión aproximada de 3,219 kilómetros cuadrados, limita al norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula; al Este con la República de El Salvador, al Sur con el Océano Pacífico y Santa Rosa y al Oeste con Santa Rosa, en el centro, el parque Rosendo Santa Cruz, la iglesia parroquial San Cristóbal, los edificios públicos, como lo son: la Gobernación departamental, La policía nacional civil, el edificio de la municipalidad, el Edificio de la Escuela Urbana Lorenzo Montufar y los principales centros comerciales, muy cerca del parque se encuentran los estudios de radio Tamazulapa, radio Ke Buena, Exa FM y el banco de Desarrollo Rural.

Esta cabecera se encuentra limitada por barrancos tanto por el norte como por el sur, por lo que puede decirse que no tiene más de tres entradas, dos al Este y una al Oeste. Este municipio lo integran una ciudad con 17 municipios, 36 aldeas y 142 caseríos.

1.2 Clima

Es en general cálido y muy sano, pero hay zonas de tierra caliente y en algunos municipios su clima es frío pues su altura oscila entre 1,233 metros sobre el nivel del mar.

1.3 Suelo

El departamento de Jutiapa, es de territorio quebrado, montañoso y volcánico. Su suelo está regado por muchos ríos y riachuelos lo que lo hace ser un departamento muy productivo agrícola hablando, aunque la mayoría de

los terrenos que rodean la cabecera son áridos y más propios para la crianza de ganado.

1.4 Principales accidentes

Cuenta con tres volcanes, el Amayo, conocido también como de Las Flores, el Culma y el Tuhual, y como sitio arqueológico está el Chipote. Así mismo lo atraviesan varios ríos y hay dos lagunetas: Bermeja y El Peñón. La ciudad se encuentra bañada por tres ríos: el Rio Salado, el Río de La Virgen y el Río de Paz.

1.5 Recursos naturales

Montañas: Sierra Madre

Cerros: Gordo, Colorado,

Volcanes; el de Chingo, el de Moyuta, el Suchitán y el Amayo, el Tuhual, Culma, Las Víboras.

Ríos: De Paz, De La Virgen, Ostúa, salado, Tamazulapa, Blanco, Amayito, Moran, Chaperno, Atescatempa y Chingo.

Lagos: de Guija.

Lagunas: del Encomendador, Atescatempa, Moyuta, Grande.

2 Historia

2.1 Primeros pobladores:

Antes de la conquista existían los señoríos de Mitlán y el de Paxá. En Jalpatagua fueron librados numerosos combates contra los conquistadores, se dice también de que en las tierras del municipio de Comapa habitaron los Pipiles y los Xincas, actualmente en la cabecera departamental se encuentra La Comunidad Indígena Xinca, la cual es la encargada de ejercer el control sobre las tierras comunales, encargándose además de la celebración de las fiestas Julias, las cuales son celebradas el 24 y el 25 de julio de cada año, realizándose el encuentro de la Virgen y el Baile de los Moros.

Los primeros pobladores de Jutiapa fueron las razas Xincas que eran descendientes de las personas de los otros departamentos de Guatemala, pipiles que venían del país de El Salvador y Popolucas que llegaron desde el norte del país, ellos han dejado su huella en todo el departamento ya que los sitios arqueológicos que hoy han sido estudiados han demostrado el gran poderío que tuvieron en la época antigua.

La cabecera municipal de Jutiapa fue establecida en un valle en el siglo XIX alrededor de los municipios de Yupiltepeque, Contepeque, Chingo, Pasaco, Comapa, Suchitán, Achuapa (El Progreso), Atescatempa, Zapotitlán, Jalpatagua, Azulco, Conguaco y Moyuta.

2.2 Sucesos históricos importantes

El departamento de Jutiapa cubre un área aproximada de 3,219 kilómetros cuadrados y con un 5.07% de indígenas. Colinda al norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula, al este con la República de El Salvador, al sur con el Océano Pacífico y Santa Rosa y al oeste con Santa Rosa.

Durante el período hispánico, Jutiapa perteneció a la provincia de Chiquimula de la Sierra y posteriormente al departamento de Mita, hasta que fue creado como departamento por Acuerdo del Ejecutivo, el 8 de mayo de 1852. Debido a que el departamento de Jutiapa era tan grande, por acuerdo No. 107 del Ejecutivo, el 24 de noviembre de 1873, su territorio se dividió y se creó el departamento de Jalapa.

En todo su territorio se encuentran restos de lo que fueron las ciudades Popolucas, pipiles y Xincas. Estudios recientes muestran el alto grado de adelanto alcanzado por estos grupos indígenas. Entre los señoríos indígenas que existían durante los primeros años del período hispánico estaban los de Mictlán que se deriva del vocablo náhuatl que significa “lugar de los muertos” o

donde hay huesos humanos, y Paxá que actualmente es conocida como Pasaco.

Durante el período hispánico, a la cabecera departamental se le conoció como San Cristóbal Jutiapa. La categoría de Villa se le dio en 1847 y de ciudad por Decreto Gubernativo No. 219 del 15 de septiembre de 1878, ratificado el 6 de septiembre de 1921, por lo que la feria departamental se celebra del 11 al 15 de septiembre y la fiesta titular los días 24 y 25 de julio.

El departamento de Jutiapa fue creado por acuerdo ejecutivo del 8 de mayo de 1852, teniendo como cabecera la Villa de Jutiapa, posteriormente por Decreto del Ejecutivo No. 107 del 14 de noviembre de 1873 se creó el departamento de Jalapa, tomando su territorio desde Jutiapa.

2.3 Personalidades presentes y pasadas

Entre ellas el Licenciado Luis Alfonso de Paz Morales, quien gestionó la creación y funcionamiento de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el departamento de Jutiapa, Manuel J. Urrutia, el profesor y poeta Raúl Hernández Arana originario de Zapotitlán; el Licenciado Manuel Méndez Marticorena, el Licenciado Oscar Atilio Morales González a quien se le ha considerado el Padre del Periodismo en Jutiapa, el Licenciado Otto René Palma Soto, don Délfico Barrera Navas cuyo nombre lleva la Casa de la Cultura. José Milla y Vidaurre “Pepe Milla”. Estos “cuenteros” son muy queridos por todos y merecen el respeto de toda la población, como don Tereso Fajardo de la Aldea La Esmeralda de Jeréz, quien era uno de los narradores cumbres de la tradición oral del oriente de Guatemala. También don Juan Carrizo de Agua Blanca y doña Azucena Estrada de Comapa, quienes poseían versatilidad en sus cuentos y “en la gracia de contarlos”.

En Jutiapa, los cuentos populares maravillosos perviven con gran exuberancia. Como los definía don Eustaquio Chinchilla, de Jalpatagua “estas son historias chulas que uno cuenta, porque les gusta a la gente, pero ni uno

las cree ni tampoco los que lo oyen a uno”. O como expresaba doña Jerónima Gutiérrez, de San José Acatempa, al narrar el cuento “El pescador de maravillas”: “estas historias nadie las cree, son para entretener a los niños y a los viejos que siempre se vuelven patojos”.

Othoniel Ríos Paredes (1927-1998).

2.4 Lugares de orgullo local

Lago de Guija en Asunción Mita, Laguna de Atescatempa, ríos como el de Paz, Ostúa , Salado, Tamazulapa, Laguna de Moyuta, Laguna Grande, volcanes; el de Chingo, el de Moyuta, el Suchitán y el Amayo, el Tahual y Culma. Playas Marinas: Barra del Jiote, El Limón, Barra de La Gabina, La Barrita y Cojoyera. las cuevas de Mazatepeque, Brisas del Sunzo, Brisas del Sol, Las Vegas y la de Anda Mirá. El Centro Polideportivo Municipal y Valle Encantado, Laguna de Retana y Raquel Blandón de Cerezo, Rancho Poly, Arena y Sol, la Piscina del Club de Oficiales en la Tercer Brigada Militar El Manantial, Mongoy, Brisas del Río y el de “Atatupa”.

3. Política

3.1 Gobierno local

La municipalidad actual fue electa por Enrique Castillo Medrano con su partido político de la UNE-GANA, debido a su fallecimiento, el señor Basilio Cordero es el Alcalde en funciones en la Actualidad.

3.2 Organización administrativa

El Concejo está integrado por el alcalde que lo preside doce concejales y cuatro síndicos, electos popularmente en proporción al número de votos obtenidos por los comités cívicos y partidos políticos legalizados. Los síndicos y concejales, fiscalizan al alcalde y exigen el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones de la corporación municipal. La municipalidad de Jutiapa funciona rigiéndose al código municipal según Decreto No. 58 – 88.

3.3 Organizaciones políticas

Las agrupaciones que participaron en las pasadas elecciones en departamento de Jutiapa y en sus 17 municipios son las siguientes:

UNE =	Unidad Nacional de la Esperanza
PAN =	Partido de Avanzada Nacional
LIDER =	Libertad Democrática Renovada
EG =	Encuentro por Guatemala
UD =	Unión Democrática
VIVA =	Visión con Valores
PAIS =	Movimiento Integral de Oportunidades
UCN =	Unión del Cambio Nacionalista
CREO =	Compromiso Renovación y Orden
VICTORIA =	Victoria
FRG =	Frente Republicano Guatemalteco
PP =	Partido Patriota
GANAN =	Gran Alianza Nacional
PU =	Partido Unionista
URNG=	Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca

3.4 Organizaciones civiles apolíticas

Grupos Juveniles Católicos
Grupos de Boy Scout
Club de Leones de Jutiapa
UMA (Unión de Mujeres Americanas)
Club Deportivo Achuapa
Club Deportivo Las Jutiapanecas
Club Deportivo Atescatempa
Alcohólicos Anónimos
Bomberos Voluntarios
Club Deportivo Mictlán

3.5 Organizaciones gubernamentales

INFOM = INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL
FIS = FONDO DE INVERSION SOCIAL
MRN = MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
MINEDUC = DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN
SESAN = SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL
MAGA = MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION
INAB = INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES
INAP = INSTITUTO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS
PDH = PROCURADURIA DE LOS DERECHOS HUMANOS
CODEDE = CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
COREDE= CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO
SAT = SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
AREA DE SALUD
HN = HOSPITAL NACIONAL
GOBERNACION DEPARTAMENTAL
PNC = POLICIA NACIONAL CIVIL PNC
CGC = CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS

4. Social

4.1 Ocupación de los habitantes

Agricultura, agropecuaria y artesanía.

4.2 Producción

En sus municipios se elaboran artesanías entre las que se puede mencionar:

Cerámica tradicional

Se elabora en los municipios de Jutiapa, Comapa, Conguaco, Pasaco, San José Acatempa, Santa Catarina Mita, Yupiltepeque y Zapotitlán.

Cestería

Elaborada en los municipios de Moyuta y Yupiltepeque.

Jarcia

En los municipios de Agua Blanca, Comapa, Conguaco, Quesada, Santa Catarina Mita y Yupiltepeque.

Instrumentos musicales

Se fabrican en los municipios de Asunción Mita y Santa Catarina Mita.

Productos de palma

Se diseñan sombreros en los municipios de Jutiapa, Conguaco y Moyuta. Trenzas para la elaboración de los sombreros, en los municipios de Jutiapa, Conguaco y Moyuta.

Cerería

Se elaboran candelas de sebo y parafina de diferentes tipos en el municipio de Jutiapa.

Cueros

Se fabrican sillas de montar, aperos de vaquería y cinchos, en los municipios de Jutiapa, Asunción Mita, El Progreso, Pasaco y Yupiltepeque.
Pirotecnia

Utiliza como materia prima la pólvora

Se elaboran bombas, bombas voladoras, cohetes de vara, coheteros y ametralladoras. Se elabora en los municipios de El Progreso y Santa Catarina Mita.

Otra artesanía

Otra Artesanía famosa es la de los “animales de yeso” que se elaboran en el municipio de Agua Blanca.

Crianza de ganado Vacuno, lechero, Porcino. También el café es de muy buena calidad, así como la caña de azúcar, maíz, frijol, tabaco, papa, maicillo y lenteja, queso y mantequilla.

3.3 Distribución de productos

Compra y venta de los siguientes productos: café, maíz, frijol, maicillo, chile jalapeño, caña de azúcar, tomate, cebolla, arroz, tabaco, ganado vacuno, porcino y aviar.

3.4 Agencias Educativas

Escuelas colegios, otras. Escuelas Oficiales: Salomón Carrillo Ramírez, Lorenzo Montufar, El Cóndor, Barrio Latino, Escuela de Ciencias Comerciales, Escuela de Enfermería de Oriente, Escuela en Ciencias de la Comunicación ECCO.

Institutos Oficiales: Experimental Mario Efraín Nájera Farfán e Instituto Nacional de Educación Básica INEB, Instituto Técnico de Ciencias Administrativas y Computación INTECIAOCOM, Instituto Técnico Particular de Diversificado INTECPADI, Instituto Dos de Junio. Colegios: Católico San Miguel, San Cristóbal, Superación, Colegio Evangélico Vida Nueva, Colegio Magisterio, Génesis, Liceo Jutiapa.

3.5 Agencias sociales de salud y otros

Hospitales, Bomberos, IGSS, APROFAM, Centro de Salud, Jefatura de Área, Sanatorios, Clínicas, Casa Hogar, FUNDABIEM, ASILOS, Hospital Ernestina Viuda de Recinos, Bomberos Voluntarios Roberto Alejos Cámbara, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Asociación Pro Bienestar de la Familia, Centro de Salud, Jefatura de Área.

Sanatorios Venegas, San Gabriel, De Asociación Pro Bienestar de la Familia. Clínicas: Medica Dra. Elvia Marroquín de León, Jesús del Pensamiento, Dr. Germán Malghujar, Dr. Chinchilla, Dr. Montenegro, Dra. Bojorges, Dr. Meléndez, Dr. Guillen, Dr. Betzaín Ramos, Dr. Zepeda. Casa Hogar para Alcohólicos, Fundación Pro Bienestar del Minusválido. Asilos: San Juan Bautista.

Agencias bancarias

Banrural = Banco de Desarrollo Rural
BAM = Banco Agrícola Mercantil
BANTRAB= Banco de los Trabajadores
BI = Banco Industrial
CHN = Crédito Hipotecario Nacional
Banco G&T Continental
Banco Azteca
Banco de Antigua
Banco Internacional

3.6 Vivienda

Block, Ladrillo, Adobe, Lámina, Loza, Teja, Palma.

3.7 Centros de recreación

Metro Plaza Jutiapa

Parques: Rosendo Santa Cruz, Infantil Bo. El Cóndor y Club de Leones

Complejos: Deportivo y Mini Complejo.

Balnearios: Las Charcas, Arena y Sol, Club de Oficiales, Rancho Poly, Turiconstrucción Sport.

Canchas de Básquet y Fútbol Gaso Corporación Mark, Cielito Lindo, Los Ariza, Turi Sport, Complejo Deportivo y Mini Complejo.

3.8 Transporte

Urbano, rural y/o particular

Urbano Cementerio, Hospital, Complejo, las Tunas, Caminos, Comercio, Villa Hermosa, Terminal.

Rural Las Carminas, Caramito, Guiselita, Ilianita, pulman, la Caramelo, Duque, Línea de Oriente, Melva, Giralda, Elvira y San Luiseña.

3.9 Comunicaciones

Televisiva GEGG TV Cable yCable Yes.

Auditiva Radio Estéreo Solar, ke Buena, Exa FM, Tamazulapa, Jutiapa 101.1 y Estéreo Azúcar.

Escrita Nuestro Diario, Prensa Libre, Gráfico, Periódico y diversas revistas jutiapanecas como Impacto Noticioso.

3.10 Clubes o asociaciones sociales

Club de Leones, Club de Oficiales, SESAN, UMA, SEPREM.

Clubes: De Leones, De Oficiales. Asociaciones Sociales: , Secretaria de la mujer, Salud Alimentaria Nacional, Unión de Mujeres Americanas, Secretaría Presidencial de la Mujer.

3.11 Composición étnica

Ladina, Xinca, Garífuna, Mestizos.

De la información recopilada, señale los siguientes aspectos del Sector I

Carencias detectadas
<ul style="list-style-type: none">• Deficiente educación ambiental en la comunidad educativa de la cabecera departamental de Jutiapa.

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

1 Localización geográfica.

1.1 Ubicación (dirección)

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se encuentra ubicado en la Calzada 15 de septiembre 5-40 zona 3, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa.

1.2 Vías de acceso

La Institución es accesible para los usuarios que requieran de sus servicios.

2 Localización administrativa

2.1 Tipo de institución Estatal

2.2 Región Sur Oriente

2.1 Distrito Delegación Departamental

3. Historia de la Institución

Origen: Inicia con el Decreto Legislativo 68-86 que se refiere a la Ley de Protección del Medio Ambiente, con eso surge la Comisión Nacional de Medio Ambiente CONAMA, surge efectos desde el año 1986 al año 1999.

Con el Decreto 90-2000 en del Congreso de la República con la Ley Nacional del Medio Ambiente y Recursos Naturales en el gobierno del Licenciado Alfonso Portillo se establecen las Delegaciones Departamentales.

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales es la entidad de sector Público especializada en materia ambiental de bienes y servicios naturales del sector Público, al cual le corresponde proteger los sistemas naturales que desarrollen y dan sustento a la vida en todas sus manifestaciones y expresiones, fomentando

una cultura de respeto y armonía con la naturales, con el fin de lograr un desarrollo transgeneracional, articulando el quehacer institucional, económica, social y ambiental, con el propósito de forjar una Guatemala competitiva, solidaria, equitativa, inclusiva y participativa.

3.1 Origen Antes CONAMA, creado: 90-2000 Decreto Legislativo se suprime (Decreto 68-86).

4 Edificio

4.1 Área construida

La institución Carece de edificio propio.

4.2 Locales disponibles

El Edificio cuenta con 4 ambientes disponibles para la atención a las personas, además cuenta con 1 salón de reuniones, 1 biblioteca.

4.3 Condiciones y usos

Los ambientes con los cuales se cuenta están en óptimas condiciones y se utilizan adecuadamente para labores administrativas.

5. Ambiente y equipamiento (Incluye mobiliario, equipo y materiales.

5. 1 Oficinas

La institución cuenta con 3 oficinas, en una se encuentra ubicado el Delegado del Medio Ambiente y en las otras dos el personal Administrativo.

1.2 Salones específicos (clases de sesiones)

1 Salón para clases, sesiones y proyecciones.

5.3 Mobiliario y equipo

10 Computadoras

10 Escritorios

20 Sillas

9 Archivos

1 Cocina

1 Bodega

5.4 Servicios sanitarios

Cuenta con 1 para dama y 1 para caballeros

5.5 Biblioteca

Cuenta con 1 Mini Biblioteca

De la información recopilada, señale los siguientes aspectos del Sector II

Carencias detectadas

- Inexistencia de una guía sobre protección de bosques
- Inexistencia de material educativo que oriente a los estudiantes sobre la prevención de incendios forestales.
- No hay material de consulta sobre el cuidado del medio ambiente.
- No existe promotores ambientales para vigilar los sectores boscosos.
- Inexistencia de una guía para la reutilización de botellas plásticas.
- No se realizan campañas de orientación sobre la utilidad que pueden obtener las botellas plásticas después de su uso.
- Falta de material bibliográfico para la reutilización de desechos sólidos.
- Ausencia de capacitaciones sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos.
- No existe material de consulta para la prevención, control y manejo de incendios forestales.
- No se realizan campañas para orientar a las personas sobre incendios forestales.

III SECTOR DE FINANZAS

1. Fuentes de Financiamiento

1.1 Presupuesto de la nación

Para la Delegación Departamental de Jutiapa es un aproximado de Q 700,000 anualmente.

1. Costos

2.1 Salarios

Salario, hospedaje, alimentación.

Gastos caja chica: fondo devolvente /estado de cuenta.

1.2 Materiales

El material es proporcionado para el uso de la oficina entre los cuales están:

Lapiceros

Hojas bond

Marcadores

Cartuchos de Tinta

Papel Higiénico

2.2 Servicios generales de la institución

Energía Eléctrica

Teléfono

Servicio de Internet

Agua Potable

3 Control de finanzas

3.1 Disponibilidad de fondos

La institución cuenta con una caja chica la cual utilizan para gastos varios dentro de la institución la cual es de un aproximado de Q 1,500.00. Además de ello cuenta con un monto mensual aproximado de Q3,500.00 para compra de combustible en la utilización de los vehículos con los que cuenta la institución.

3.2 Auditoría interna

La auditoría interna se realiza 1 vez por mes cada año, es necesario realizarla para obtener un mejor control de lo que posee o no la institución.

3.3 Manejo de libros contables

La institución únicamente lleva un registro en un libro de inventario donde se detalla de manera específica cada uno de los bienes con que cuenta la misma.

De la información recopilada, señale los siguientes aspectos:

Carencias detectadas
<ul style="list-style-type: none">• No existe manejo transparente de fondos

IV RECURSOS HUMANOS

1. Personal operativo

No cuenta con personal operativo actualmente

2. Personal administrativo.

El Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales está a cargo de un Delegado Departamental encargado de dirigir diferentes procedimientos técnico administrativos en beneficio de la institución.

Una secretaria que desempeña controles de archivos administrativos.

Tres Educadores Ambientales que se encargan de la promoción pedagógica en cuanto a medio ambiente se refiere.

3. Personal técnico

Seis promotores ambientales como guidores ambientalistas mediante capacitaciones en diversos lugares donde sean requeridos.

Un encargado de evaluar y controlar el seguimiento de los recursos naturales que posee el Departamento de Jutiapa.

4. Personal usuarios

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales es una Delegación Departamental teniendo a su cargo la atención de los 17 municipios del departamento de Jutiapa con un total de: 389,085 habitantes.

A la institución asisten con frecuencia estudiantes universitarios y de varios establecimientos educativos con el fin de elaborar sus proyectos institucionales de carácter Ambiental, como requisito indispensable para su graduación.

Para la recepción de las personas, está disponible todo el personal que se encuentra en las oficinas, quienes son muy amables y respetuosos.

Asistencia del personal

El personal que labora en el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales asiste de lunes a viernes a realizar diferentes funciones administrativas y de campo.

Residencia del personal

Rubidia Elizabeth Vásquez López, reside en Colonia la Ceiba del municipio de Jutiapa, Heber Williams González y González Reside en el municipio de Comapa del departamento de Jutiapa, Jonni Femando Valladares Marroquín residen en el municipio de Santa Catarina Mita del departamento de Jutiapa, Luis Salvador Fernández Flores residen en El ovejero del municipio del Progreso departamento de Jutiapa, Félix Alberto Chipin Méndez residen en el Barrio el Condor del municipio y departamento de Jutiapa, Jennifer María Fernanda Álvarez Méndez residen en Colonia Democracia del municipio y departamento de Jutiapa, Nurian Antonieta Osorio de Micheo reside en calle 15 de septiembre del municipio y departamento de Jutiapa, Julio Virula Medrano reside en el Barrio el Cóndor del municipio y departamento de Jutiapa, Juan Francisco Rivas Guevara reside en Yupiltepeque del municipio y departamento de Jutiapa, René Orellana Alas reside en la ciudad de Guatemala, Eliot Adiel Paz Con residencia en el municipio de Santa Catarina Mita del municipio y departamento de Jutiapa, y Magnolia Estela Marroquín Vavela reside en Oratorio del municipio de Santa Rosa del departamento de Cuilapa.

Horarios

De 8:00 a 16:30 hrs.

De la información recopilada, señale los siguientes aspectos

Carencias detectadas
<ul style="list-style-type: none">• No cuenta con personal operativo asignado al presupuesto general de la institución.• No existen promotores ambientales para vigilar los sectores boscosos.

V. SECTOR CURRICULUM

1. Operaciones Acciones

1.1 Plan de estudios servicios

El Ministerio de Medio Ambiente presta sus servicios a padres de familia, estudiantes de diferentes niveles educativos, organizaciones sociales, consejos comunales de desarrollo y estudiantes de las universidades. Las diferentes organizaciones se atienden a través de capacitaciones de concientización y sensibilización sobre la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente.

2. Horario institucional

La atención a los usuarios es de 8:00 a.m. a 4:30 p.m., organizándose para atender a diferentes grupos con un horario flexible que permita a las personas individuales y jurídicas hacer presencia en su mayoría a reuniones de capacitación, orientación y planeación de actividades.

3. Materiales

Dentro de los materiales que posee la institución se encuentran documentos de consulta en una biblioteca improvisada, una biblioteca virtual la cual no está completa, pero si es muy útil, documentos de carácter legal, que respaldan el trabajo de la institución y sus funciones.

4. Evaluación

La evaluación institucional se efectúa en reuniones con el personal; realizando un análisis de resultados, utilizando tablas comparativas como base el POA (Plan Operativo Anual), para ello se utilizan instrumentos como: cuestionarios, lista de cotejo, entre otros.

De la información recopilada, señale los siguientes aspectos

Carencias detectadas
<ul style="list-style-type: none">• No existe información sobre el cuidado del ambiente.

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Planteamiento

1.1 Tipo de planes(corto, mediano, largo plazo)

Se utiliza un cronograma general de actividades en todas las áreas; elaborado por la oficina central del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de forma anual a corto, mediano y largo plazo, a los planes específicos se les da cumplimiento a corto plazo.

1.2 Elementos de los planes

Estos dependen de las políticas del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

1.3 Forma de implementar los planes

Se implementan para dar cumplimiento al cronograma general en todas las áreas.

1.4 Base de los planes

Políticas o estrategias y objetivos o actividades. Estas son emitidas en conjunto por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y las Delegaciones Departamentales únicamente.

1.2 Planes de contingencia

Elaborados en cada Delegación Departamental.

2. Organización

2.1 Niveles jerárquicos de organización

Dirección Superior Despacho Ministerial
Ministro

Viceministro
Funciones Sustantivas
Dirección General de Políticas y Estrategias Ambientales
Dirección General de gestión.
Delegaciones Departamentales

3. Coordinación

3.1 Existencia o no de informativos internos

Si existen de acuerdo a las necesidades de la institución.

3.2 Existencia o no de carteleras

Si existe en la oficina central y delegaciones departamentales.

3.3 Formularios para las comunicaciones escritas

Memorandos, oficios y circulares.

3.4 Tipos de Comunicación

Verbal y escrita.

3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal

Mensualmente las planificadas en el POA, y las de emergencia cuando el caso lo amerite.

3.6 Reuniones de reprogramación

Se efectúan dependiendo de la necesidad del personal.

4. Control

4.1 Normas de control

Ocular e instrumental.

4.2 Registros de asistencia

Programa directo vía Internet.

4.3 Evaluación del personal

Subalterno, ellos evalúan una vez al año.

4.4 Inventario de actividades realizadas

Si se lleva planificadas y no planificadas.

4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución

Si, actualizan mobiliario y otros.

4.6 Elaboración de expedientes administrativos Si

5. Supervisión

5.1 Mecanismos de supervisión

Expansión al mismo, boletas e informes técnicos.

5.2 Periodicidad de supervisiones

Si se lleva un control.

5.3 Personal encargado de la supervisión

Si, el Delegado Departamental es el responsable.

5.4 Tipos de supervisión

Denuncias y de proyectos.

5.5 Instrumentos de supervisión

Boletas.

De la información recopilada, señale los siguientes aspectos

Carencias, deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none">• El personal técnico y administrativo no cumple a cabalidad con las funciones que les corresponde.

VII. SECTOR DE RELACIONES

1. Institución-usuarios

1.1 Estado/forma de atención a los usuarios

Aceptable, ya que la atención es dedicada a los usuarios ocho horas diarias. La atención la realiza la secretaría y el Delegado Departamental, estos lo hacen con dedicación.

1.2 Intercambios deportivos

No se realizan intercambios deportivos en la institución.

1.3 Actividades sociales

La institución no realiza este tipo de actividades.

Actividades Académicas: (Seminarios, conferencias y capacitaciones), la institución realiza conferencias, capacitaciones dentro y fuera de la institución.

2. Institución con otras instituciones

2.1 Actividades deportiva

No se realizan actividades deportivas en la institución, solamente se brinda apoyo a otras, donando premios, tales como: Trofeos, medallas, pelotas, etc.

2.2 Cooperación cultural

Se realizan actividades culturales, participando en desfiles ya sea para feria patronal y ganadera.

Sociales: Representación en diferentes actividades sociales de otras instituciones.

3. Institución con la comunidad

3.1 Con agencias locales y nacionales (municipales y otros)

Representación en actividades sociales.

Representación en actividades académicas, como capacitaciones y conferencias.

3.2 Proyección

A través de actividades que realizan en la institución del medio ambiente, realizando conferencias de concientización a la población sobre nuestros recursos del medio ambiente.

3.3 Extensión

Esta es a nivel departamental

De la información recopilada, señale los siguientes aspectos:

Carencias, deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none">• No existe apoyo de autoridades municipales para eliminar basureros clandestinos.

VIII. SECTOR FILOSOFICO, POLITICO, LEGAL

1 Filosofía de la Institución

1.1 Principios filosóficos de la institución

El Ministerio de Ambiente y Recursos naturales es la institución pública encargada de formular, ejecutar las políticas relativas a su ramo: cumplir y hacer que se cumpla el régimen concerniente a la conservación, protección, sostenibilidad mejoramiento del ambiente, los recursos naturales del país, el derecho humano a un ambiente saludable, ecológicamente equilibrado debiendo prevenir la contaminación del ambiente y la pérdida del patrimonio natural.

1.2. Visión

Garantizar el cumplimiento del derecho humano a un ambiente saludable y ecológicamente equilibrada de la población guatemalteca.

1.3 Misión

Somos la institución que coordina, cumple y hace que se cumpla las políticas y el ordenamiento jurídico concernientes a la prevención de la contaminación conservación, protección y mejoramiento del ambiente para asegurar el uso racional, eficiente y sostenible de los recursos naturales.

2. Políticas institucionales

2.1 Objetivos de la institución

Objetivo general

- Formular, aprobar, orientar, coordinar, promover, dirigir conducir las políticas nacionales de ambiente y recursos naturales para el corto, mediano y largo plazo en la relación con las políticas económicas, social de desarrollo del país y

sus instituciones de conformidad con el sistema de leyes relacionadas a las instituciones del presidente y consejo de ministros.

Objetivos específicos

- Diseñar en coordinación con el Ministerio de Educación la Política Nacional de Educación Ambiental y vigilar su cumplimiento.
- Cumplir y hacer cumplir el régimen jurídico del ambiente y de los recursos naturales, dirigiendo las funciones generales asignadas al ministerio y las funciones normativas, de control y supervisión
- Ejercer y coordinar las acciones del Ministerio con otras instituciones públicas y privadas, promoviendo la participación social, con el propósito de facilitar el desarrollo nacional en el ambiente y recursos naturales, propiciando una cultura ambiental, conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales

2. Aspectos legales

- **Personería jurídica**

Cuenta con personería jurídica.

- **Base legal de la institución**

Constitución Política de la República de Guatemala (Art.97).

Decreto número 68-86 (Ley de Protección y mejoramiento del Medio Ambiente).

Decreto legislativo 90-2000 (Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales).

Listado Taxativo (Acuerdo Gubernativo 134-2005).

Acuerdo Gubernativo Número 431-2007 (Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental).

Acuerdo Gubernativo 236-2006 (Reglamento de Descarga de aguas Residuales y Disposición de todos)

De la información recopilada, señale los siguientes aspectos

Carencias detectadas
<ul style="list-style-type: none">• Inexistencia de monitoreo y asistencia técnica a los árboles que están en proceso de crecimiento.

Anexos



Imágenes de la socialización de la Guía de protección de bosques dirigido a maestros(as) y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, JM Aldea Cerro Colorado, Jutiapa. Miércoles 25 de febrero de 2015.





Imágenes de entrega de la Guía de Protección de bosques, dirigida a maestros y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, Aldea Cerro Colorado, Jutiapa, a la Directora y presidenta del claustro de maestros del establecimiento educativo.





Imágenes de entrega de la Guía de Protección de bosques, dirigida a maestros (as) y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, Aldea Cerro Colorado, Jutiapa, al Delegado Departamental y Secretaria del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Jutiapa, Jutiapa





Imágenes del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Delegación Departamental, Jutiapa, Jutiapa.



Entrega de la guía para la protección de bosques, dirigida a maestros y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, aldea Cerro Colorado, Jutiapa, al Lic. Rudy Mauricio Chapeta García, Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado. Facultad de Humanidades, 28 de febrero de 2015.



Facultad de Humanidades
Ejercicio Profesional Supervisado

Jutiapa, 30 de octubre de 2014

Ing. Mario de Paz
Delegado Departamental
Ministerio de Ambiente y Recursos naturales (MARN)
Su despacho

Respetable Señor:

En calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) a nivel Licenciatura, me permito presentarle a la estudiante: **Enma Leticia Macario Xúm**, inscrita en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Jutiapa, quien se identifica con Carné No. 200251664 para **SOLICITARLE** su colaboración, a efecto le permita realizar su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en esa institución a su cargo, previo a optar el título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Dicho ejercicio comprende las fases de Diagnóstico Institucional, Perfil del Proyecto, Ejecución, y Evaluación del Proyecto.

El horario para realizar el referido ejercicio queda a criterio del estudiante, previa coordinación con su persona

Agradezco su contribución a la causa de la educación superior en Jutiapa, me suscribo de usted, deferentemente.

“Id y enseñad a todos”

Lic. Rudy Mauricio Chapeta Garcia.
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades
Ejercicio Profesional Supervisado

Jutiapa, 03 de enero de 2015

Señora Directora
MEPU Nalda Aracely Polanco
Escuela Oficial Rural Mixta, JM Aldea Cerro Colorado
Su despacho

Apreciable Señor (a)

Muy atentamente me dirijo a usted deseando que sus actividades personales como profesionales sean de éxito.

El motivo de la presente es solicitar su autorización para que en el establecimiento educativo que usted dirige, pueda presentarse un proyecto que incluye recibir una inducción del trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para el 25 de febrero del presente año, el cual consiste en una guía para la protección de bosques dirigido a maestros y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, JM, aldea Cerro Colorado, municipio y departamento de Jutiapa.

Es de suma importancia que los estudiantes reciban orientación de cómo prevenir y proteger los bosques.

No dudando de su apoyo y colaboración.

Atentamente.

Enma Leticia Macario Xúm
Estudiante Epesista



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 29 de mayo del 2015

Señores
COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) presentado por el (la) estudiante:

ENMA LETICIA MACARIO XUM
200251664

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa

Título del trabajo:

GUIA SOBRE PROTECCION DE BOSQUES DIRIGIDA A MAESTROS(AS) Y ALUMNOS (AS) DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, JORNADA MATUTINA, ALDEA CERRO COLORADO, MUNICIPIO DE JUTIAPA DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. RUDY MAURICIO CHAPETA GARCIA
Revisor 1 LIC. LUIS MAURICIO CASTRO SALGUERO
Revisor 2 LICDA. MAYRA LIZETTE SALGUERO SANTOS

Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso
Departamento de Extensión

C.c. Expediente
Archivo

Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

[Handwritten signatures and notes]
Lic. Castro S.
20/7/2015
42 831243

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 29 de mayo del 2015

Señores
COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) presentado por el (la) estudiante:

ENMA LETICIA MACARIO XUM
200251664

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa

Título del trabajo:

GUIA SOBRE PROTECCION DE BOSQUES DIRIGIDA A MAESTROS(AS) Y ALUMNOS (AS) DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, JORNADA MATUTINA, ALDEA CERRO COLORADO, MUNICIPIO DE JUTIAPA DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, JUTIAPA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. RUDY MAURICIO CHAPETA GARCIA
Revisor 1 LIC. LUIS MAURICIO CASTRO SALGUERO
Revisor 2 LICDA. MAYRA LISETTE SALGUERO SANTOS

Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso
Departamento de Extensión

C.c. Expediente
Archivo

Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

Handwritten signature and date:
18-07-2015
Recibido

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 20 de julio de 2015

Licenciado
Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso
Director Departamento Extensión

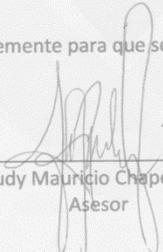
Licenciado Gaytan:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: ENMA LETICIA MACARIO XÚM

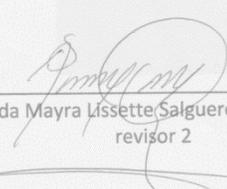
Con carne No. 200251664, ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de EPS X TESIS

TITULADO: GUIA SOBRE PROTECCION DE BOSQUES DIRIGIDA A MAESTROS (AS) Y ALUMNOS (AS)
DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, JORNADA MATUTINA, ALDEA CERRO COLORADO,
MUNICIPIO DE JUTIAPA Y DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


Lic. Rudy Mauricio Chapeta García
Asesor


Lic. Luis Mauricio Castro Salguero
Revisor 1


Licda Mayra Lisette Salguero Santos
revisor 2

meog/gagm.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 22 de julio de 2015

Señora
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (X), Tesis () titulado

GUIA SOBRE PROTECCION DE BOSQUES DIRIGIDA A MAESTROS (AS) Y ALUMNOS (AS) DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, JORNADA MATUTINA, ALDEA CERRO COLORADO, MUNICIPIO DE JUTIAPA Y DEPARTAMENT DE JUTIAPA.

Carne: 200251664

Dirección para recibir notificaciones: 5ª. CALLE 15-63, Zona 4 Barrio Cerro Colorado, Jutiapa, Jutiapa.

Teléfono: 56927148 - 40784313

Solicito fecha de EXAMEN PRIVADO, previo a optar al grado de Licenciado(a) en: Pedagogía y Administración Educativa.

Atentamente,



Enma Leticia Macario Xum

meog/gagm

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

